

**Estudio de la
Accidentalidad
Laboral registrada en
Canarias durante 2021**

**[Anexo Memoria 2021]
Instituto Canario de Seguridad Laboral**



Gobierno de Canarias

Consejería de Economía,
Conocimiento y Empleo



Autora: María Esmeralda Navarro Domínguez
Instituto Canario de Seguridad Laboral
Fecha: mayo 2022

Índice

Estudio de la accidentalidad laboral notificada en Canarias durante 2021

Introducción.....	4
Accidentalidad laboral en Canarias durante 2021.....	7
Índices de Incidencia de la accidentalidad laboral en Canarias.....	11
Accidentalidad laboral en la provincia de Las Palmas en 2021.....	16
Accidentalidad laboral en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en 2021.....	19
Distribución de accidentes de trabajo por isla y gravedad en el año 2021.....	22
Evolución de la accidentalidad en el periodo 2016 - 2021.....	34
Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo año 2021.....	38
Formas más significativas de producirse los A.T. según provincias.....	40
Accidentalidad laboral en Canarias según tipo contrato del trabajador accidentado.....	53
Accidentalidad laboral en Canarias por grupos de edad del trabajador accidentado.....	56
Accidentes de trabajo mortales en Canarias.....	57
Accidentalidad laboral en Canarias relativa a seguridad vial.....	59
Organización preventiva de las empresas donde se produjeron A.T.....	60
Comparación del índice incidencia de los accidentes de trabajo de Canarias con respecto a la media nacional.....	62

INTRODUCCIÓN

Este informe recoge la accidentalidad laboral notificada en Canarias durante el año 2021, es decir, los Accidentes de Trabajo que han sido notificados por el empresariado en caso de personas trabajadoras por cuenta ajena, o por las mismas personas en caso de personas trabajadoras por cuenta propia o autónomos, a la Autoridad Laboral competente de Canarias, a través de la correspondiente entidad gestora o colaboradora de la Seguridad Social (Instituto Nacional de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina, Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social y Empresas autoaseguradoras) con la que tengan concertada la cobertura de las contingencias profesionales (contingencias de accidente de trabajo y de enfermedad profesional).

En ambos supuestos las personas trabajadoras han de estar afiliadas al Sistema de Seguridad Social en un régimen que tenga cubiertas las contingencias profesionales.

Debemos recordar que el año 2021, siguió siendo un año marcado por la pandemia por COVID-19, este hecho hizo que las empresas tuvieran que hacer un esfuerzo mayor para compatibilizar las medidas de prevención y protección contra el contagio por SARS-CoV-2, con las relacionadas con los riesgos laborales y su prevención.

Si bien es verdad que en el año 2021 se ha incrementado la accidentalidad laboral con respecto al año 2020, debemos recordar que en dicho año muchas empresas tuvieron que cerrar o disminuir su producción y efectivos como consecuencia del confinamiento en el que nos vimos obligados por la COVID-19.

Los accidentes de trabajo notificados en el año 2021 que se incluyen en este informe se clasifican en tres grupos:

- **Accidentes de trabajo con baja ocurridos durante la jornada de trabajo.** Se presentan en tabla de doble entrada por gravedad (leves, graves -que incluyen a los muy graves- y mortales), y por sector económico (agricultura y pesca; industria; construcción y servicios).
- **Accidentes In Itinere:** acaecidos en el trayecto de ida o de vuelta desde el domicilio del trabajador hasta el lugar de trabajo. Se presentan por gravedad: leves, graves (que incluyen a los muy graves) y mortales.
- **Accidentes sin baja:** son aquellos en los que el trabajador está ausente de su puesto de trabajo menos de un día como consecuencia del accidente, con independencia del día en que ocurrió el suceso.

La fuente de información utilizada para la elaboración de este informe es la de las cifras de accidentalidad que proporciona el Sistema Delta, de notificación electrónica de trabajadores accidentados regulado por la Orden TAS/2926/2002, de 19 de noviembre

(BOE núm. 279, de 21 de noviembre de 2002) cuya gestión ha sido delegada por la Autoridad Laboral competente de Canarias en el Instituto Canario de Seguridad Laboral.

Es necesario señalar que se adopta como fecha del accidente la fecha en que la administración laboral acepta o recepciona la correspondiente notificación, en concordancia con los principios del Sistema Delta. Asimismo, no se consideran las recaídas de accidentes anteriores, puesto que el accidente inicial u original ya obra en la base de datos de Delta y en consecuencia, ya fue contabilizado en su momento. Por otra parte, en el supuesto en que el trabajador accidentado fuese pluriempleado, solo se contabiliza uno de los partes de accidente de trabajo que se generan.

Se indica asimismo, que los datos de accidentalidad que aquí se presentan son datos provisionales, que pueden verse modificados en función de diversas circunstancias: rehúses de las notificaciones por parte de las entidades gestoras o colaboradoras, de la propia empresa, de la Administración laboral, de resoluciones jurisdiccionales, etc., por lo que los datos que aquí se proporcionan no serán coincidentes, con certeza, con los que el Sistema Delta proporcionará en otro momento, y además, no serán coincidentes, también con certeza, con los que proporcionará la Administración General del Estado una vez que elabore los correspondientes estudios anuales a partir de los datos definitivos.

Cada accidente de trabajo notificado a la Autoridad Laboral competente se atribuye o imputa a una empresa o entidad, que es aquella en que la persona trabajadora se encuentra dada de alta en el correspondiente Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social, de manera que cualquier accidente de trabajo ocurrido a dichas personas de Canarias en estas circunstancias, ocurra donde ocurra, será atribuido a esa empresa o entidad en Canarias.

Inversamente, todo accidente de trabajo acaecido a una persona trabajadora en Canarias que se encuentre dado de alta en la Seguridad Social en un Código de Cuenta de Cotización perteneciente a otra provincia o comunidad autónoma, será atribuido a estas últimas. Lo mismo sucede en Canarias con los accidentes de trabajo que se producen en una isla de una provincia cuando la empresa en la que está dado de alta a la persona trabajadora (código de cuenta de cotización) pertenece a la otra provincia. El accidente se atribuye a esta última. Esta circunstancia es significativa a la hora de realizar estudios de accidentalidad en función de la empresa a la que pertenece la persona accidentada.

Sin perjuicio de lo anterior, los resúmenes estadísticos de accidentalidad laboral que proporciona el Sistema Delta están referidos a la empresa o centro de trabajo en que realmente ocurrió el accidente, y es la información que normalmente se utiliza para realizar los estudios de accidentalidad.

Finalmente es necesario indicar que en el último año se han producido diferencias entre el recuento de los accidentes mortales del RESL (Resumen Estadístico de Siniestralidad Laboral) y el recuento que proporciona el Sistema Delt@.

El RESL accede a la base de datos estadística ESTADEL (gestionada en exclusiva por el Ministerio de Trabajo y Economía Social) y no a la base de datos del Sistema Delt@. Por ello el RESL no refleja los datos registrados en el Sistema Delt@, sino que constituye una aproximación a los resultados estadísticos que posteriormente se publicarán en la página web del Ministerio (MITES) <https://www.mites.gob.es>.

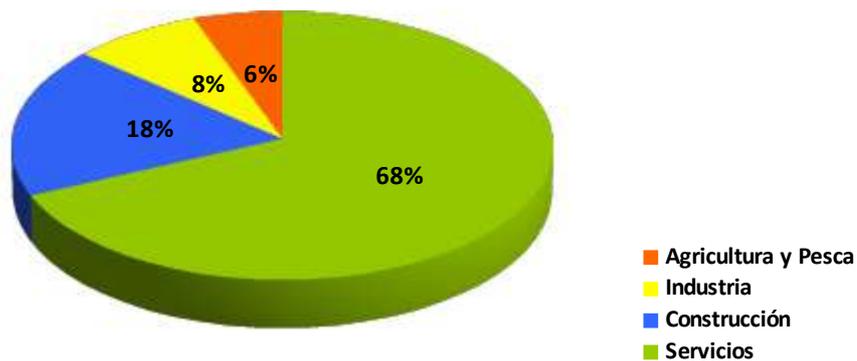
Accidentalidad Laboral notificada en Canarias durante 2021

ACCIDENTALIDAD LABORAL NOTIFICADA EN EL AÑO - COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS - SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE.

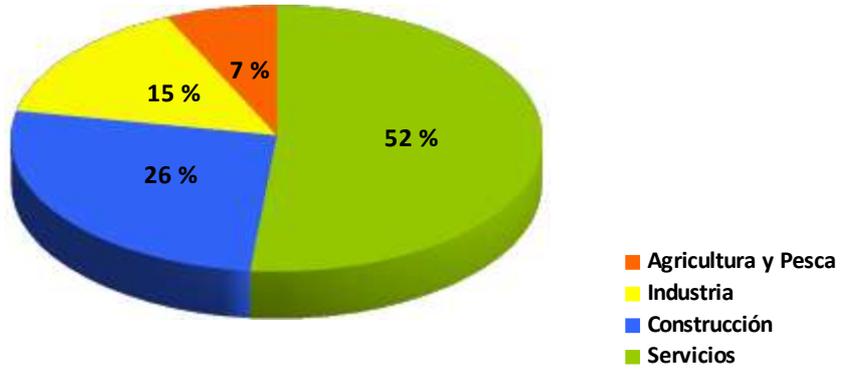
Año 2021. Datos Provisionales. Sin pluriempleados

SECTORES ECONÓMICOS	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	1.012	11	0	1.023
Industria	1.457	24	0	1.481
Construcción	3.287	42	3	3.332
Servicios	12.342	82	8	12.432
TOTAL	18.098	159	11	18.268
Accidentes de Trabajo sin baja				21.747
Accidentes "In Itinere" con baja	2.348	25	2	2.375
TOTAL GENERAL	20.446	184	13	42.390

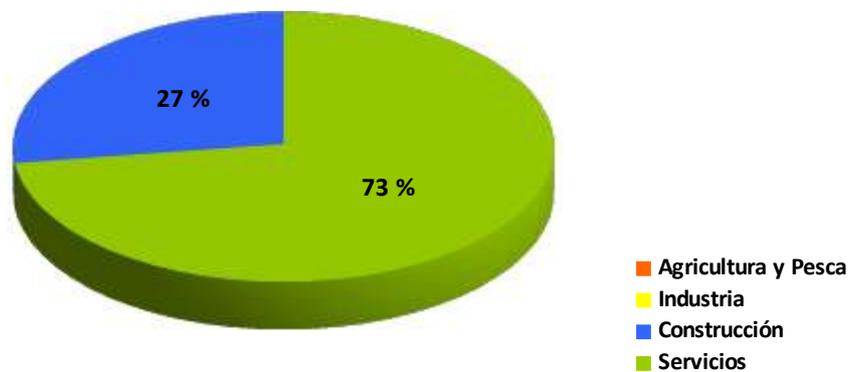
ACCIDENTES DE TRABAJO LEVES NOTIFICADOS POR SECTORES ECONÓMICOS



ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES NOTIFICADOS POR SECTORES ECONÓMICOS



ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES NOTIFICADOS POR SECTORES ECONÓMICOS



VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	113	3	-1	115
Industria	61	8	-2	67
Construcción	401	-11	-5	385
Servicios	1.952	4	3	1.959
TOTAL	2.527	4	-5	2.526
Variación del nº de Accidentes de Trabajo sin baja notificados				688
Variación del nº de Accidentes "In Itinere" con baja notificados	509	-3	-1	505
Variación del TOTAL GENERAL	3.036	1	-6	3.719

La variación de la accidentalidad laboral con baja en jornada de trabajo en el año 2021 comparada con el año 2020, ha sido de 2.526, esto es, un 16,05% de aumento de la accidentalidad, la cual se distribuye, en relación con la gravedad del accidente, de la siguiente manera:

- Los accidentes de trabajo leves aumentan en 2021 en 2.527 (16,23%) respecto de 2020.
- Los accidentes de trabajo graves y muy graves aumentan en 4 (2,58%) respecto de 2020.
- Los accidentes de trabajo mortales descienden en 5 (-31,25%) respecto de 2020.

Los accidentes de trabajo sin baja aumentan en 688 (3,27%) en 2021 respecto de 2020. En relación con los accidentes de trabajo "in itinere" con baja, han aumentado en 505 (27,01%) respecto de 2020, los cuales se distribuyen, en función de la gravedad, de la siguiente forma:

- Los accidentes "in itinere" leves aumentan en 509 (27,68%) respecto de 2020.
- Los calificados como graves y muy graves disminuyen en 3 (-10,71%) respecto de 2020.
- Los accidentes "in itinere" mortales disminuyen en 1 (-33,33%) en 2021 respecto de 2020.

PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	% DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	12,57	37,50	-100,00	12,67
Industria	4,37	50,00	-100,00	4,74
Construcción	13,89	-20,75	-62,50	13,06
Servicios	18,79	5,13	60,00	18,71
TOTAL	16,23	2,58	-31,25	16,05
% Variación nº Accidentes de Trabajo sin baja notificados.				3,27
% Variación nº Accidentes "In Itinere" con baja notificados	27,68	-10,71	-33,33	27,01
% Variación TOTAL GENERAL	17,44	0,55	-31,58	9,62

En resumen, considerando globalmente los:

- Accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo
- Accidentes de trabajo sin baja
- Accidentes "in itinere" con baja

la variación de la accidentalidad laboral notificada en 2021 respecto de 2020 ha sido de 3.719 accidentes de trabajo más (9,62%), los cuales, en relación con la gravedad del accidente, se distribuyen de la siguiente manera:

- Los accidentes leves aumentan en 2021 en 3.036 (17,44%) respecto de 2020.
- Los accidentes graves y muy graves en 2021 aumentan en 1 (0,55%) respecto de 2020.
- Los accidentes mortales en 2021 descienden en 6 (-31,58%) respecto de 2020.

Índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en Canarias

El Índice de incidencia se define como el número de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo notificados por cada 100.000 trabajadores afiliados a la Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas, en un periodo determinado.

ÍNDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO - COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS - SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE.

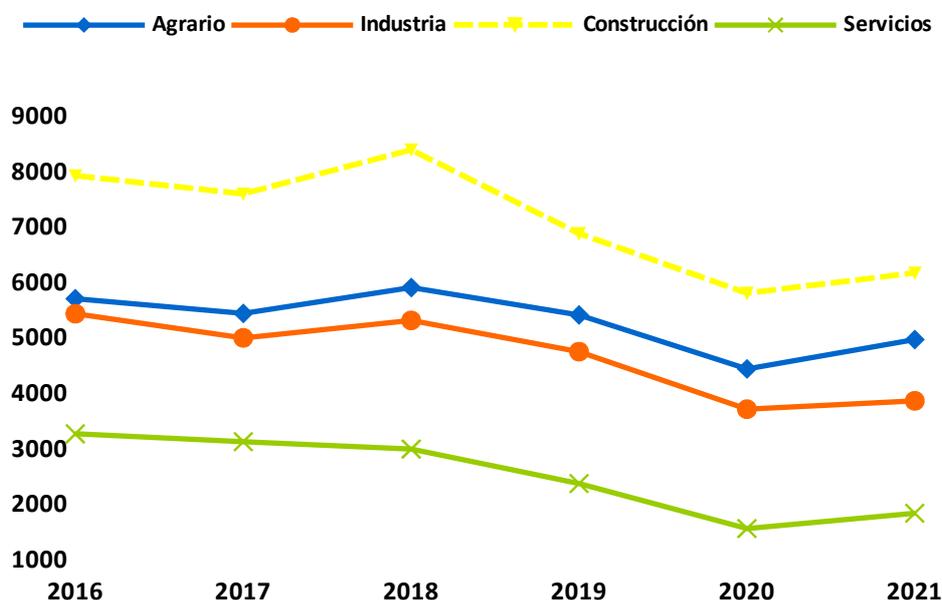
Año 2021. Datos Provisionales. Sin pluriempleados

SECTORES ECONÓMICOS	Número de Accidentes por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	4.932,64	53,62	0,00	4.986,25
Industria	3.816,98	62,87	0,00	3.879,86
Construcción	6.104,25	78,00	5,57	6.187,82
Servicios	1.838,25	12,21	1,19	1.851,66
TOTAL	2.308,61	20,28	1,40	2.330,30

Como se puede observar, en el año 2021, el Sector Construcción presenta un mayor índice de incidencia, seguido del Sector Agricultura y Pesca, y muy próximo del Sector Industria, siendo el Sector Servicios el de menor índice de incidencia.

Observando la evolución del índice de incidencia de Accidentes de Trabajo de los últimos 6 años, se pone de manifiesto un aumento generalizado de dicho índice hasta el año 2018, seguido de un descenso hasta el año 2020 y aumentando este en todos los sectores económicos en el año 2021 con respecto al año anterior. En el sector Servicios, se ha producido un descenso del índice desde el 2016 hasta el 2020.

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN CANARIAS DE 2016 A 2021



VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN CANARIAS EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

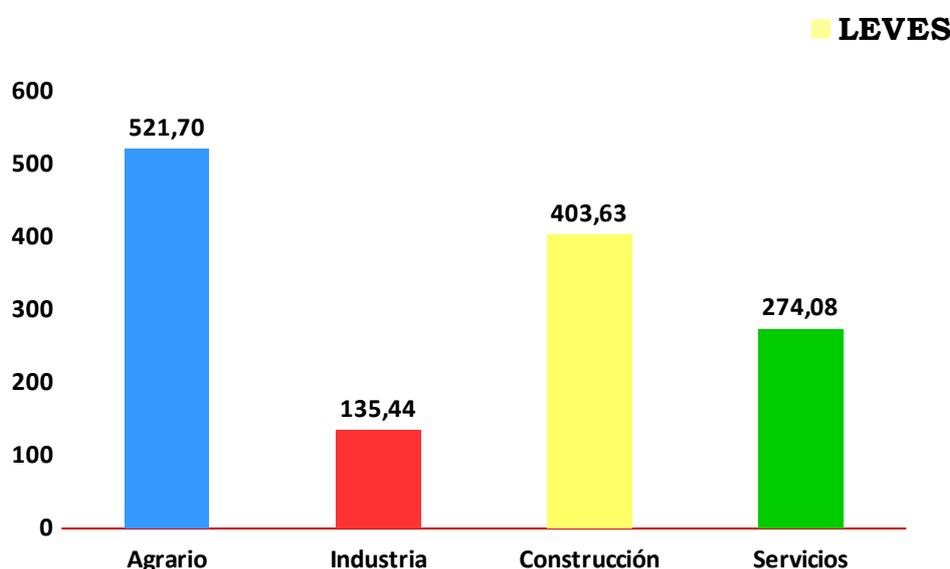
VARIACION DEL INDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2021- 2020

SECTORES ECONÓMICOS	Variación del Número de Accidentes notificados por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	521,70	14,36	-4,91	531,16
Industria	135,44	20,68	-5,27	150,85
Construcción	403,63	-26,69	-10,23	366,71
Servicios	274,08	0,47	0,44	274,99
VARIACIÓN TOTAL	294,71	0,24	-0,67	294,28

El índice de incidencia de 2021 aumenta 294,28 puntos (14,45%) respecto del índice de 2020, basado fundamentalmente, en el aumento del índice en el sector Agricultura y Pesca y Construcción.

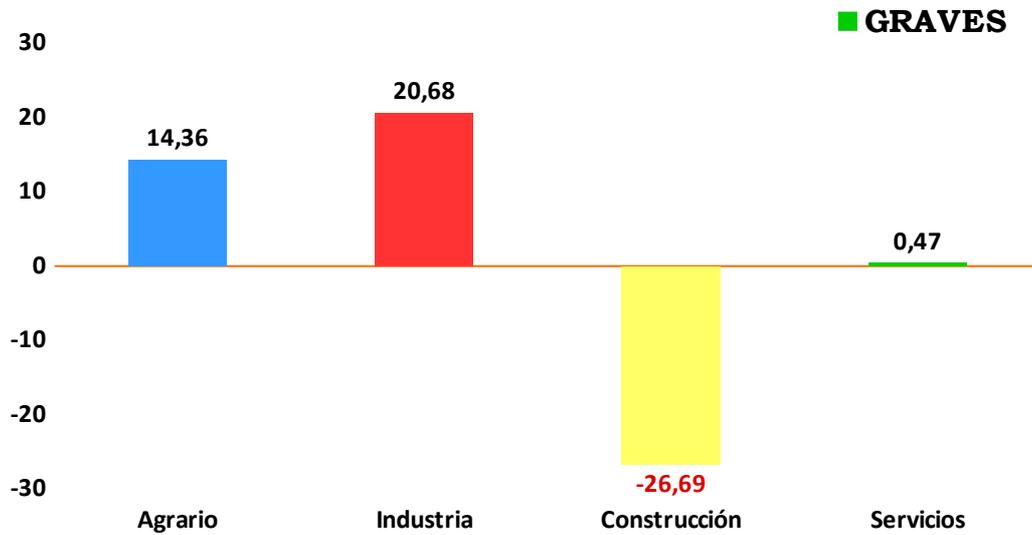
VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LOS ACCIDENTES DE TRABAJO LEVES EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020



La variación del Índice de Incidencia de A.T. Leves es de 294,71 puntos (14,63%) (Año 2021 respecto del año 2020), fundamentalmente basado, en el aumento del I.I. del Sector Agricultura y Pesca y Construcción.

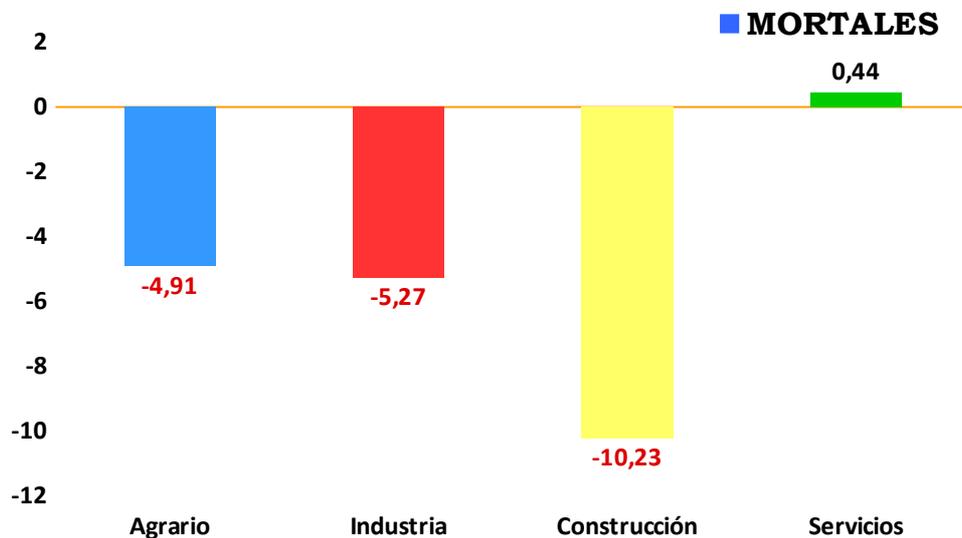
A.T.: Accidente de Trabajo

VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LOS ACCIDENTES DE TRABAJO GRAVES EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020



En lo que se refiere al Índice de Incidencia de los accidentes de trabajo graves y muy graves, aumentan en 2021 respecto de 2020 en todos los sectores económicos, exceptuando en el sector Construcción que disminuye.

VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LOS ACCIDENTES DE TRABAJO MORTALES EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020



Por el contrario, con respecto al Índice de Incidencia de los accidentes de trabajo mortales en jornada de trabajo, se ha producido un descenso en los sectores Agricultura-Pesca, Industria y Construcción y un aumento en el sector Servicios respectivamente.

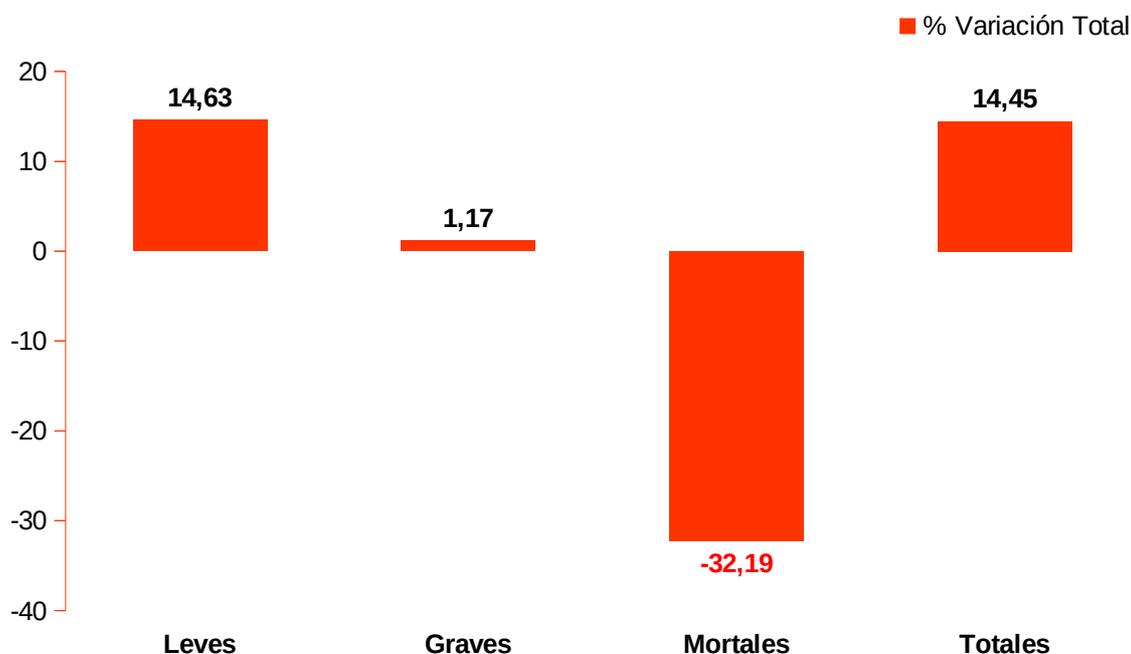
PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

PORCENTAJE DE VARIACION DEL INDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. 2021 - 2020

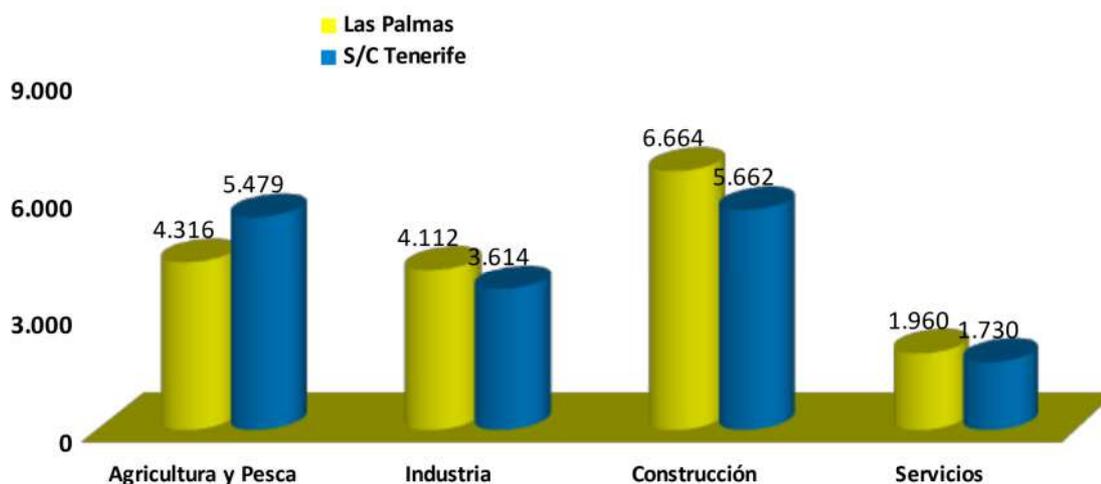
SECTORES ECONÓMICOS	% de Variación del Número de Accidentes notificados por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	11,83	36,59	-100,00	11,92
Industria	3,68	49,01	-100,00	4,05
Construcción	7,08	-25,50	-64,74	6,30
Servicios	17,52	4,01	58,30	17,44
% DE VARIACIÓN TOTAL	14,63	1,17	-32,19	14,45

En relación con el porcentaje de variación del índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo, se observa que con respecto a los accidentes leves y graves el porcentaje de variación total con respecto al año anterior ha aumentado en los leves en un (14,63%), y en los graves en un (1,17%) mientras que en los mortales se ha producido un descenso en un (-32,19%) respectivamente, siendo en los totales un aumento en un (14,45%).



ÍNDICE DE INCIDENCIA POR PROVINCIAS

El índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo en el año 2021 por ámbito territorial y sectores económicos, pone de manifiesto que es en la provincia de Las Palmas donde mayor incidencia de A.T. se produce en los sectores de Industria, Construcción y Servicios, mientras que en la de Santa Cruz de Tenerife la incidencia de A.T. es superior en el Sector Agricultura y Pesca.



Sectores económicos	Las Palmas	S/C Tenerife
Agricultura y Pesca	4315,80	5.478,80
Industria	4.111,54	3.614,42
Construcción	6.664,29	5.662,37
Servicios	1.960,34	1.729,68

En relación al índice de incidencia de los accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo por gravedad producidos en cada provincia en el año 2021, es superior en la provincia de Las Palmas en cuanto a los accidentes de trabajo leves. En Santa Cruz de Tenerife tienen mayor incidencia los A.T. graves, muy graves y mortales.

	Leves	Graves	Mortales
Las Palmas	2.421,00	16,25	1,21
S/C Tenerife	2.183,90	24,76	1,61

Accidentalidad Laboral en la provincia de Las Palmas en 2021

ACCIDENTALIDAD LABORAL NOTIFICADA EN EL AÑO - LAS PALMAS - SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE.

Año 2021. Datos Provisionales. Sin pluriempleados

SECTORES ECONÓMICOS	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	371	4	0	375
Industria	826	12	0	838
Construcción	1.865	15	2	1.882
Servicios	6.921	36	3	6.960
TOTAL	9.983	67	5	10.055
Accidentes de Trabajo sin baja				12.044
Accidentes "In Itinere" con baja	1.407	11	1	1.419
TOTAL GENERAL	11.390	78	6	23.518

VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

LAS PALMAS 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	14	2	-1	15
Industria	51	4	-1	54
Construcción	297	-7	-3	287
Servicios	1.172	5	-1	1.176
TOTAL	1.534	4	-6	1.532
Variación del nº de Accidentes de Trabajo sin baja notificados				528
Variación del nº de Accidentes "In Itinere" con baja notificados	391	2	0	393
Variación del TOTAL GENERAL	1.925	6	-6	2.453

En el año 2021 con respecto al año anterior, se ha producido un aumento en el número de accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo leves y graves, mientras que en los mortales se produjo un descenso. En cuanto a los accidentes In Itinere con baja se produjo un aumento en los accidentes "In Itinere" leves y graves. Los accidentes sin baja aumentaron en 528.

PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

LAS PALMAS 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	% DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	3,92	100,00	-100,00	4,17
Industria	6,58	50,00	-100,00	6,89
Construcción	18,94	-31,82	-60,00	17,99
Servicios	20,39	16,13	-25,00	20,33
TOTAL	18,16	6,35	-54,55	17,97
% Variación nº Accidentes de Trabajo sin baja notificados.				4,58
% Variación nº Accidentes "In Itinere" con baja notificados	38,48	22,22	0,00	38,30
% Variación TOTAL GENERAL	20,34	8,33	-50,00	11,64

ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EN EL AÑO 2021

INDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO - LAS PALMAS - SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE.

Año 2021. Datos Provisionales. Sin pluriempleados

SECTORES ECONÓMICOS	Número de Accidentes por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	4.269,77	46,04	0,00	4.315,80
Industria	4.052,66	58,88	0,00	4.111,54
Construcción	6.604,09	53,12	7,08	6.664,29
Servicios	1.949,36	10,14	0,84	1.960,34
TOTAL	2.421,00	16,25	1,21	2.438,46

VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

VARIACION DEL INDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

LAS PALMAS 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	Variación del Número de Accidentes notificados por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	217,94	23,34	-11,35	229,92
Industria	215,32	19,27	-4,95	229,63
Construcción	723,81	-29,39	-11,67	682,76
Servicios	316,48	1,33	-0,29	317,52
VARIACIÓN TOTAL	348,90	0,80	-1,49	348,21

PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

PORCENTAJE DE VARIACION DEL INDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

LAS PALMAS 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	% de Variación del Número de Accidentes notificados por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	5,38	102,80	-100,00	5,63
Industria	5,61	48,64	-100,00	5,92
Construcción	12,31	-35,62	-62,23	11,41
Servicios	19,38	15,16	-25,63	19,33
% DE VARIACIÓN TOTAL	16,84	5,16	-55,05	16,66

El índice de incidencia de accidentes de trabajo en el año 2021 con respecto al año 2020, experimentó un aumento del I.I. de los accidentes leves del (16,84%), y del I.I. de los accidentes graves del (5,16%), por el contrario se produjo un descenso del I.I. de los mortales del (-55,05%).

Accidentalidad Laboral en la provincia de Santa Cruz de Tenerife en 2021

ACCIDENTALIDAD LABORAL NOTIFICADA EN EL AÑO - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE.

Año 2021. Datos Provisionales. Sin pluriempleados

SECTORES ECONÓMICOS	ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	641	7	0	648
Industria	631	12	0	643
Construcción	1.422	27	1	1.450
Servicios	5.421	46	5	5.472
TOTAL	8.115	92	6	8.213
Accidentes de Trabajo sin baja				9.702
Accidentes "In Itinere" con baja	941	14	1	956
TOTAL GENERAL	9.056	106	7	18.871

VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	99	1	0	100
Industria	10	4	-1	13
Construcción	104	-4	-2	98
Servicios	780	-1	4	783
TOTAL	993	0	1	994
Variación del nº de Accidentes de Trabajo sin baja notificados				160
Variación del nº de Accidentes "In Itinere" con baja notificados	118	-5	-1	112
Variación del TOTAL GENERAL	1.111	-5	0	1.266

En el año 2021, respecto al año 2020, se ha experimentado un aumento en los accidentes leves y mortales.

Asimismo con respecto a los accidentes de trabajo "In Itinere", se ha producido un aumento en los accidentes leves y un descenso en los graves y en los accidentes mortales respectivamente.

Los accidentes de trabajo sin baja aumentaron en 160.

PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

PORCENTAJE DE VARIACIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD LABORAL EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	% DE VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO NOTIFICADOS			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	18,27	16,67	0,00	18,25
Industria	1,61	50,00	-100,00	2,06
Construcción	7,89	-12,90	-66,67	7,25
Servicios	16,81	-2,13	400,00	16,70
TOTAL	13,94	0,00	20,00	13,77
% Variación n° Accidentes de Trabajo sin baja notificados.				1,68
% Variación n° Accidentes "In Itinere" con baja notificados				13,27
% Variación TOTAL GENERAL				7,19

NOTA: Los asteriscos que figuran en algunas celdas de las tablas anteriores se corresponden con el resultado de operaciones con fracciones cuyo denominador es cero.

* Si un número se divide entre cero, el resultado es infinito, concepto que el ordenador no reconoce y responde, en consecuencia, con un mensaje de error, que no es tal en realidad.

* Si el numerador de la fracción es también cero, se produce una indeterminación matemática, pero el ordenador responde de la misma manera.

* En explotaciones estadísticas con números pequeños, esta situación se produce con frecuencia siempre que se trabaje con fracciones. Se va corrigiendo cuando los números van aumentando.

ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL AÑO 2021

ÍNDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO - SANTA CRUZ DE TENERIFE - SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE.

Año 2021. Datos Provisionales. Sin pluriempleados

SECTORES ECONÓMICOS	Número de Accidentes por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	5.419,61	59,18	0,00	5.478,80
Industria	3.546,97	67,45	0,00	3.614,42
Construcción	5.553,02	105,44	3,91	5.662,37
Servicios	1.713,56	14,54	1,58	1.729,68
TOTAL	2.183,90	24,76	1,61	2.210,27

VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

VARIACION DEL INDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	Variación del Número de Accidentes notificados por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	735,22	7,33	0,00	742,54
Industria	42,98	22,31	-5,64	59,65
Construcción	52,34	-23,94	-8,62	19,79
Servicios	226,88	-0,52	1,26	227,63
VARIACIÓN TOTAL	234,94	-0,42	0,25	234,77

PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE EN EL AÑO 2021 RESPECTO DEL AÑO 2020

PORCENTAJE DE VARIACION DEL INDICE DE INCIDENCIA EN EL AÑO RESPECTO DEL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR SEGÚN LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL ACCIDENTE

SANTA CRUZ DE TENERIFE 2021 - 2020

SECTORES ECONÓMICOS	% de Variación del Número de Accidentes notificados por cada cien mil trabajadores			
	LEVES	GRAVES	MORTALES	TOTAL
Agricultura y Pesca	15,70	14,13	0,00	15,68
Industria	1,23	49,43	-100,00	1,68
Construcción	0,95	-18,51	-68,81	0,35
Servicios	15,26	-3,42	393,38	15,15
% DE VARIACIÓN TOTAL	12,05	-1,66	18,01	11,88

El índice de incidencia de accidentes de trabajo en el año 2021 con respecto al año 2020, experimentó un aumento del I.I. de los accidentes de trabajo leves del (12,05%) y del I.I. de los accidentes mortales del (18,01%) respectivamente, por el contrario se produjo un descenso del I.I. de los graves del (-1,66%).

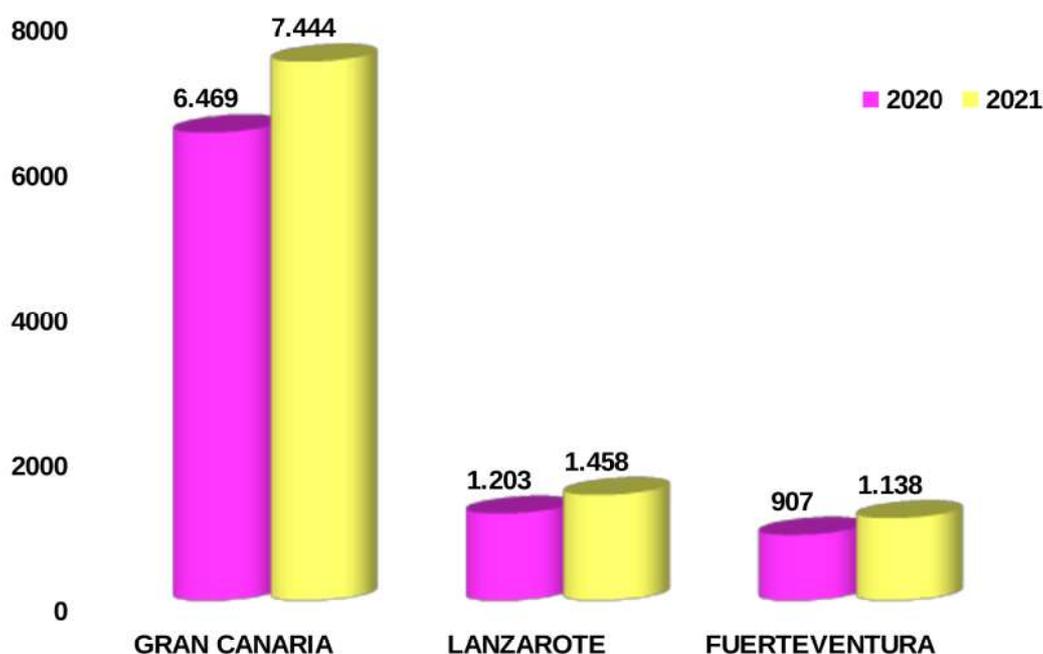
Distribución de accidentes de trabajo según isla y gravedad en el año 2021 por Centro de Trabajo

<u>LAS PALMAS</u> <u>AÑO 2021</u>		<u>GRAVEDAD</u>							
<u>ISLA</u>	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>	
<u>GRAN CANARIA</u>	7.390	74,13	50	75,76	4	80,00	7.444	74,14	
<u>LANZAROTE</u>	1.448	14,53	10	15,15			1.458	14,52	
<u>FUERTEVENTURA</u>	1.131	11,35	6	9,09	1	20,00	1.138	11,33	
<u>TOTALES</u>	9.969	100,00	66	100,00	5	100,00	10.040	100,00	

		<u>ISLA</u>							
<u>GRAVEDAD</u>	<u>GRAN CANARIA</u>	<u>%</u>	<u>LANZAROTE</u>	<u>%</u>	<u>FUERTEVENTURA</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>	
<u>LEVES</u>	7.390	99,27	1.448	99,31	1.131	99,38	9.969	99,29	
<u>GRAVES</u>	50	0,67	10	0,69	6	0,53	66	0,66	
<u>MORTALES</u>	4	0,05			1	0,09	5	0,05	
<u>TOTALES</u>	7.444	100,00	1.458	100,00	1.138	100,00	10.040	100,00	

Con respecto al año 2021, se produjo un aumento de la accidentalidad laboral (accidentes totales) en todas las islas: Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

ACCIDENTALIDAD LABORAL SEGÚN ISLAS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS



DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN GRAN CANARIA

<u>MUNICIPIOS</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
AGAETE	37	0,50					37	0,50
AGÜIMES	408	5,52	6	12,00			414	5,56
ARTENARA	16	0,22					16	0,21
ARUCAS	179	2,42					179	2,40
FIRGAS	32	0,43					32	0,43
GÁLDAR	209	2,83	2	4,00			211	2,83
INGENIO	154	2,08					154	2,07
LAS PALMAS G.C.	3.726	50,42	22	44,00	3	75,00	3.751	50,39
MOGÁN	250	3,38	1	2,00			251	3,37
MOYA	21	0,28					21	0,28
SAN BARTOLOMÉ T.	803	10,87	8	16,00			811	10,89
SAN MATEO	36	0,49					36	0,48
SAN NICOLÁS	41	0,55					41	0,55
SANTA BRÍGIDA	65	0,88	1	2,00	1	25,00	67	0,90
SANTA LUCÍA	234	3,17					234	3,14
STA. Mª DE GUÍA	126	1,71	1	2,00			127	1,71
TEJEDA	18	0,24					18	0,24
TELDE	934	12,64	7	14,00			941	12,64
TEROR	44	0,60	1	2,00			45	0,60
VALSEQUILLO	44	0,60					44	0,59
VALLESECO	13	0,18	1	2,00			14	0,19
<u>TOTALES</u>	7.390	100,00	50	100,00	4	100,00	7.444	100,00

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN LANZAROTE

<u>MUNICIPIOS</u>	<u>GRAVEDAD</u>								
	<u>LANZAROTE</u>		<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>
ARRECIFE	599	41,37	4	40,00				603	41,36
HARÍA	27	1,86						27	1,85
SAN BARTOLOMÉ	169	11,67	1	10,00				170	11,66
TEGUISE	164	11,33	1	10,00				165	11,32
TÍAS	210	14,50	1	10,00				211	14,47
TINAJO	31	2,14						31	2,13
YAIZA	248	17,13	3	30,00				251	17,22
TOTALES	1.448	100,00	10	100,00				1.458	100,00

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN FUERTEVENTURA

<u>MUNICIPIOS</u>	<u>GRAVEDAD</u>								
	<u>FUERTEVENTURA</u>		<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>
ANTIGUA	113	9,99						113	9,93
BETANCURIA	4	0,35						4	0,35
LA OLIVA	161	14,24	1	16,67				162	14,24
PÁJARA	341	30,15	1	16,67	1	100,00		343	30,14
PTO. ROSARIO	443	39,17	4	66,67				447	39,28
TUINEJE	69	6,10						69	6,06
TOTALES	1.131	100,00	6	100,00	1	100,00		1.138	100,00

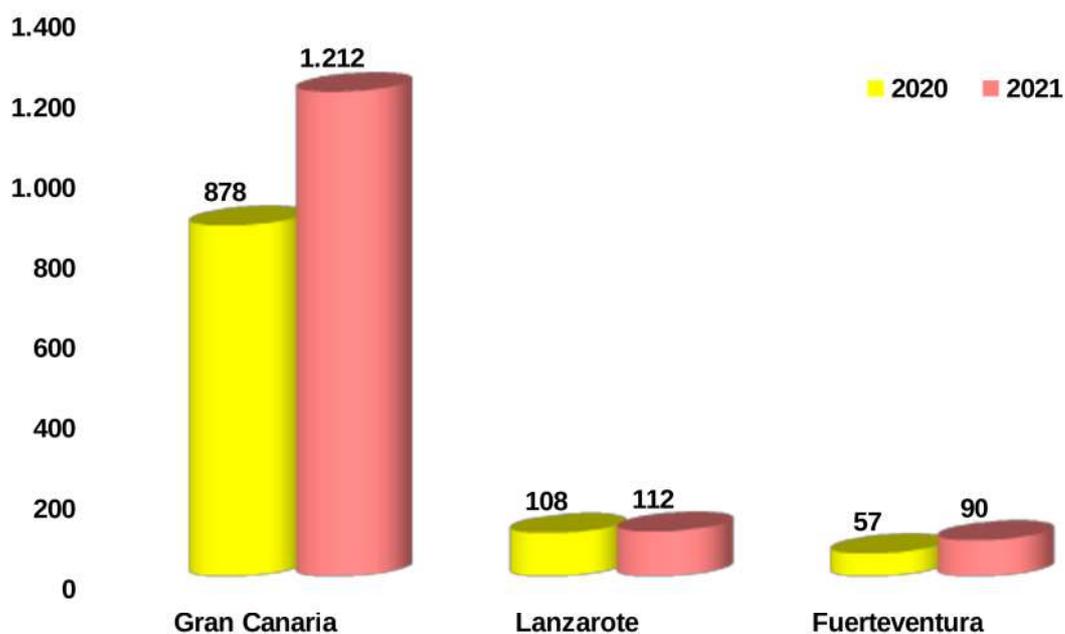
DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES "IN ITINERE" SEGÚN ISLA Y GRAVEDAD POR CENTRO DE TRABAJO

<u>LAS PALMAS</u> <u>AÑO 2021</u>		<u>GRAVEDAD</u>							
<u>ISLA</u>	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>	
<u>GRAN CANARIA</u>	1.201	85,66	10	90,91	1	100,00	1.212	85,71	
<u>LANZAROTE</u>	111	7,92	1	9,09			112	7,92	
<u>FUERTEVENTURA</u>	90	6,42					90	6,36	
<u>TOTALES</u>	1.402	100,00	11	100,00	1	100,00	1.414	100,00	

		<u>ISLA</u>							
<u>GRAVEDAD</u>	<u>GRAN CANARIA</u>	<u>%</u>	<u>LANZAROTE</u>	<u>%</u>	<u>FUERTEVENTURA</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>	
<u>LEVES</u>	1.201	99,09	111	99,11	90	100,00	1.402	99,15	
<u>GRAVES</u>	10	0,83	1	0,89			11	0,78	
<u>MORTALES</u>	1	0,08					1	0,07	
<u>TOTALES</u>	1.212	100,00	112	100,00	90	100,00	1.414	100,00	

En el año 2021 los accidentes de trabajo "In Itinere", han aumentado en todas las islas al igual que en los accidentes de trabajo totales con respecto al año 2020.

ACCIDENTALIDAD "IN ITINERE" SEGÚN ISLAS EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS



DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES “IN ITINERE” SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN GRAN CANARIA

<u>MUNICIPIOS</u> <u>GRAN CANARIA</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	LEVES	%	GRAVES	%	MORTALES	%	TOTALES	%
AGAETE								
AGÜIMES	38	3,16	2	20,00			40	3,30
ARTENARA								
ARUCAS	31	2,58					31	2,56
FIRGAS	2	0,17					2	0,17
GÁLDAR	21	1,75					21	1,73
INGENIO	23	1,92					23	1,90
LAS PALMAS G.C.	748	62,28	7	70,00	1	100,00	756	62,38
MOGÁN	26	2,16					26	2,15
MOYA	4	0,33					4	0,33
SAN BARTOLOMÉ T.	104	8,66					104	8,58
SAN MATEO	8	0,67					8	0,66
SAN NICOLÁS	2	0,17					2	0,17
SANTA BRÍGIDA	13	1,08	1	10,00			14	1,16
SANTA LUCÍA	37	3,08					37	3,05
STA. M^a DE GUÍA	4	0,33					4	0,33
TEJEDA								
TELDE	132	10,99					132	10,89
TEROR	3	0,25					3	0,25
VALSEQUILLO	1	0,08					1	0,08
VALLESECO	4	0,33					4	0,33
<u>TOTALES</u>	1.201	100,00	10	100,00	1	100,00	1.212	100,00

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES “IN ITINERE” SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN LANZAROTE

<u>MUNICIPIOS</u> <u>LANZAROTE</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
ARRECIFE	44	39,64					44	39,29
HARÍA								
SAN BARTOLOMÉ	13	11,71					13	11,61
TEGUISE	12	10,81					12	10,71
TÍAS	17	15,32					17	15,18
TINAJO	3	2,70					3	2,68
YAIZA	22	19,82	1	100,00			23	20,54
<u>TOTALES</u>	111	100,00	1	100,00			112	100,00

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES “IN ITINERE” SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN FUERTEVENTURA

<u>MUNICIPIOS</u> <u>FUERTEVENTURA</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
ANTIGUA	7	7,78					7	7,78
BETANCURIA	1	1,11					1	1,11
LA OLIVA	11	12,22					11	12,22
PÁJARA	21	23,33					21	23,33
PTO. ROSARIO	43	47,78					43	47,78
TUINEJE	7	7,78					7	7,78
<u>TOTALES</u>	90	100,00					90	100,00

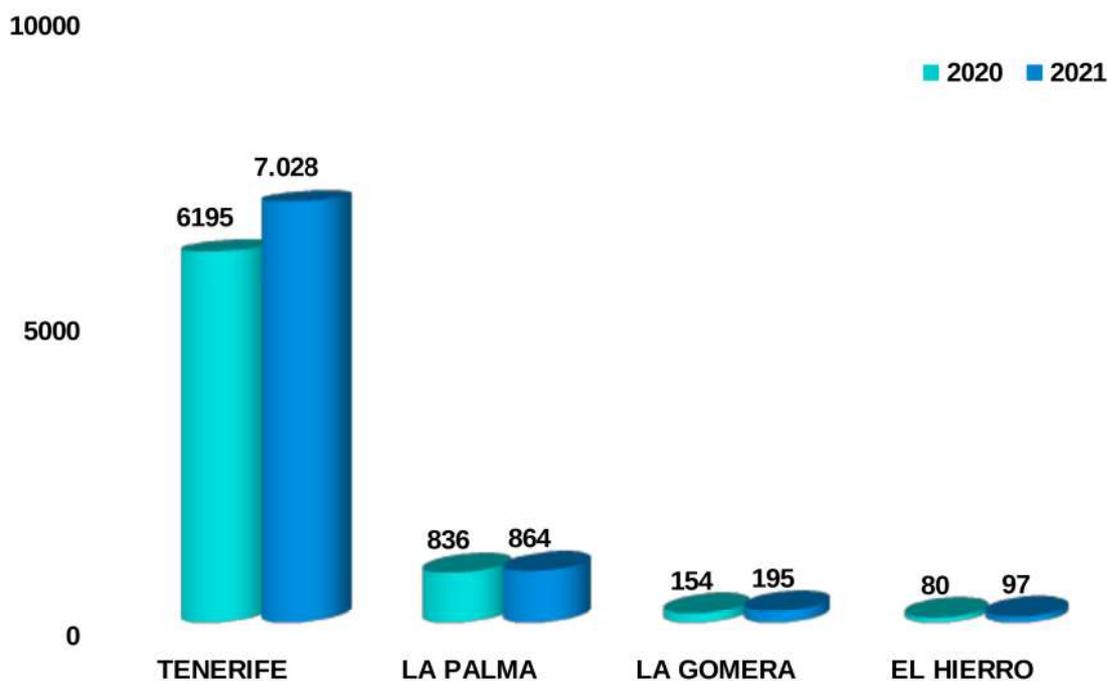
Distribución de accidentes de trabajo según isla y gravedad en el año 2021 por Centro de Trabajo

<u>S/C DE TENERIFE</u> <u>AÑO 2021</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>ISLA</u>	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>
TENERIFE	6.942	85,83	81	90,00	5	83,33	7.028	85,87
LA PALMA	855	10,57	8	8,89	1	16,67	864	10,56
LA GOMERA	195	2,41					195	2,38
EL HIERRO	96	1,19	1	1,11			97	1,19
TOTALES	8.088	100,00	90	100,00	6	100,00	8.184	100,00

<u>GRAVEDAD</u>	<u>ISLA</u>									
	<u>TENERIFE</u>	<u>%</u>	<u>LA PALMA</u>	<u>%</u>	<u>LA GOMERA</u>	<u>%</u>	<u>EL HIERRO</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
LEVES	6.942	98,78	855	98,96	195	100,00	96	98,97	8.088	98,83
GRAVES	81	1,15	8	0,93			1	1,03	90	1,10
MORTALES	5	0,07	1	0,12					6	0,07
TOTALES	7.028	100,00	864	100,00	195	100,00	97	100,00	8.184	100,00

Con respecto al año 2020 se produjo un aumento de la accidentalidad laboral en todas las islas: Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro.

ACCIDENTALIDAD LABORAL SEGÚN ISLAS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN TENERIFE

<u>MUNICIPIOS</u>	<u>GRAVEDAD</u>								
	<u>TENERIFE</u>	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
ADEJE		674	9,71	3	3,70			677	9,63
ARAFO		81	1,17	1	1,23			82	1,17
ARICO		88	1,27					88	1,25
ARONA		499	7,19	14	17,28			513	7,30
BUENAVISTA DEL NORTE		41	0,59					41	0,58
CANDELARIA		141	2,03	4	4,94			145	2,06
FASNIA		12	0,17					12	0,17
GARACHICO		34	0,49	1	1,23			35	0,50
GRANADILLA DE ABONA		296	4,26	7	8,64			303	4,31
GUANCHA (LA)		25	0,36					25	0,36
GUÍA DE ISORA		148	2,13	4	4,94			152	2,16
GÜÍMAR		150	2,16	1	1,23			151	2,15
ICOD DE LOS VINOS		114	1,64					114	1,62
LAGUNA (LA)		979	14,10	7	8,64	1	20,00	987	14,04
MATANZA DE ACENTEJO (LA)		27	0,39					27	0,38
OROTAVA (LA)		260	3,75	5	6,17	1	20,00	266	3,78
PUERTO DE LA CRUZ		245	3,53	2	2,47	1	20,00	248	3,53
REALEJOS (LOS)		141	2,03	3	3,70			144	2,05
ROSARIO (EL)		165	2,38	2	2,47			167	2,38
SAN JUAN DE LA RAMBLA		48	0,69	2	2,47			50	0,71
SAN MIGUEL		176	2,54	5	6,17			181	2,58
SANTA CRUZ DE TENERIFE		2.088	30,08	12	14,81	2	40,00	2.102	29,91
SANTA ÚRSULA		78	1,12	2	2,47			80	1,14
SANTIAGO DEL TEIDE		79	1,14	1	1,23			80	1,14
SAUZAL (EL)		41	0,59	1	1,23			42	0,60
SILOS (LOS)		45	0,65					45	0,64
TACORONTE		131	1,89	2	2,47			133	1,89
TANQUE (EL)		18	0,26					18	0,26
TEGUESTE		56	0,81	1	1,23			57	0,81
VICTORIA DE ACENTEJO (LA)		58	0,84	1	1,23			59	0,84
VILAFLOR		4	0,06					4	0,06
TOTALES		6.942	100,00	81	100,00	5	100,00	7.028	100,00

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN LA PALMA

<u>MUNICIPIOS</u> <u>LA PALMA</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
BARLOVENTO	12	1,40					12	1,39
BREÑA ALTA	127	14,85	1	12,50			128	14,81
BREÑA BAJA	74	8,65					74	8,56
FUENCALIENTE	34	3,98					34	3,94
GARAFÍA	9	1,05					9	1,04
LLANOS DE ARIDANE (LOS)	152	17,78	1	12,50			153	17,71
PASO (EL)	64	7,49					64	7,41
PUNTAGORDA	23	2,69					23	2,66
PUNTALLANA	22	2,57	1	12,50	1	100,00	24	2,78
SAN ANDRÉS Y SAUCES	53	6,20	1	12,50			54	6,25
S/C DE LA PALMA	190	22,22	3	37,50			193	22,34
TAZACORTE	36	4,21	1	12,50			37	4,28
TIJARAFE	30	3,51					30	3,47
VILLA DE MAZO	29	3,39					29	3,36
<u>TOTALES</u>	855	100,00	8	100,00	1	100,00	864	100,00

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN LA GOMERA

<u>MUNICIPIOS</u> <u>LA GOMERA</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
AGULO	4	2,05					4	2,05
ALAJERÓ	25	12,82					25	12,82
HERMIGUA	19	9,74					19	9,74
SAN SEBASTIÁN	114	58,46					114	58,46
VALLE GRAN REY	17	8,72					17	8,72
VALLEHERMOSO	16	8,21					16	8,21
<u>TOTALES</u>	195	100,00					195	100,00

DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN EL HIERRO

<u>MUNICIPIOS</u> <u>EL HIERRO</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
EL PINAR	15	15,63					15	15,46
FRONTERA	23	23,96	1	100,00			24	24,74
VALVERDE	58	60,42					58	59,79
<u>TOTALES</u>	96	100,00	1	100,00			97	100,00

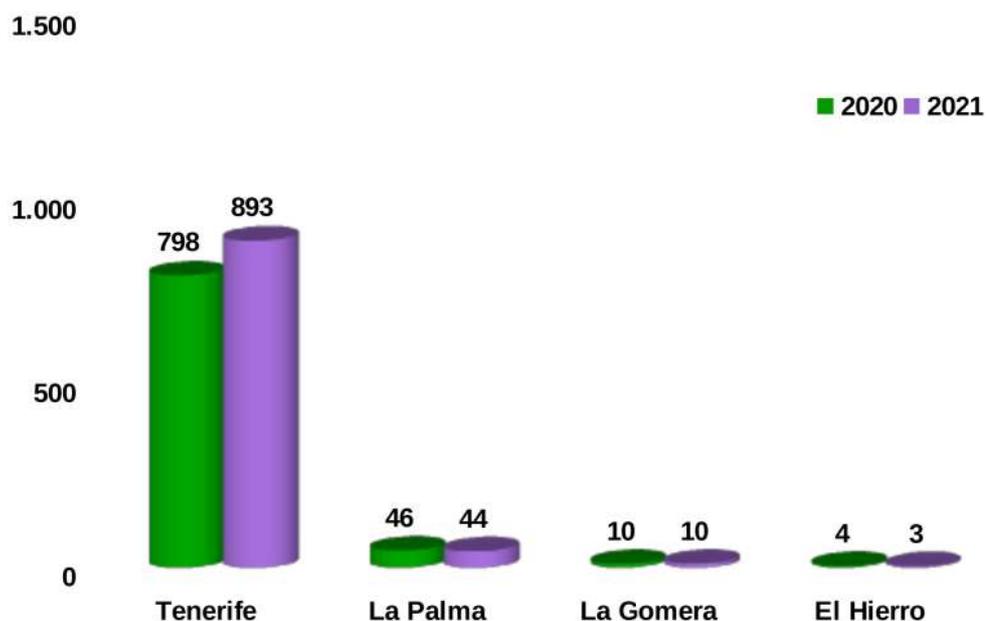
DISTRIBUCIÓN DE ACCIDENTES “IN ITINERE” SEGÚN ISLA Y GRAVEDAD POR CENTRO DE TRABAJO

<u>S/C DE TENERIFE</u> <u>AÑO 2021</u>		<u>GRAVEDAD</u>							
<u>ISLA</u>	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>	
TENERIFE	878	93,90	14	100,00	1	100,00	893	94,00	
LA PALMA	44	4,71					44	4,63	
LA GOMERA	10	1,07					10	1,05	
EL HIERRO	3	0,32					3	0,32	
TOTALES	935	100,00	14	100,00	1	100,00	950	100,00	

<u>GRAVEDAD</u>		<u>ISLA</u>								
<u>TENERIFE</u>	<u>%</u>	<u>LA PALMA</u>	<u>%</u>	<u>LA GOMERA</u>	<u>%</u>	<u>EL HIERRO</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>	
LEVES	878	98,32	44	100,00	10	100,00	3	100,00	935	98,42
GRAVES	14	1,57							14	1,47
MORTALES	1	0,11							1	0,11
TOTALES	893	100,00	44	100,00	10	100,00	3	100,00	950	100,00

Los accidentes de trabajo “In Itinere” del año 2021 con respecto a 2020, han aumentado en la isla de Tenerife, han disminuido en las islas de La Palma y El Hierro y se mantiene en la isla de La Gomera.

ACCIDENTALIDAD “IN ITINERE” SEGÚN ISLAS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES “IN ITINERE” SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN TENERIFE

<u>MUNICIPIOS</u>	<u>GRAVEDAD</u>								
	<u>TENERIFE</u>		<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>
ADEJE	76	8,66						76	8,51
ARAFO	7	0,80						7	0,78
ARICO	3	0,34						3	0,34
ARONA	65	7,40	4	28,57				69	7,73
BUENAVISTA DEL NORTE	3	0,34						3	0,34
CANDELARIA	17	1,94				1	100,00	18	2,02
FASNIA	1	0,11						1	0,11
GARACHICO	2	0,23						2	0,22
GRANADILLA DE ABONA	19	2,16						19	2,13
GUANCHA (LA)	1	0,11						1	0,11
GUÍA DE ISORA	8	0,91	1	7,14				9	1,01
GÚÍMAR	13	1,48						13	1,46
ICOD DE LOS VINOS	11	1,25	2	14,29				13	1,46
LAGUNA (LA)	170	19,36	2	14,29				172	19,26
MATANZA DE ACENTEJO (LA)	3	0,34						3	0,34
OROTAVA (LA)	28	3,19	2	14,29				30	3,36
PUERTO DE LA CRUZ	22	2,51	1	7,14				23	2,58
REALEJOS (LOS)	15	1,71						15	1,68
ROSARIO (EL)	11	1,25						11	1,23
SAN JUAN DE LA RAMBLA	2	0,23						2	0,22
SAN MIGUEL	20	2,28						20	2,24
SANTA CRUZ DE TENERIFE	336	38,27	2	14,29				338	37,85
SANTA ÚRSULA	9	1,03						9	1,01
SANTIAGO DEL TEIDE	6	0,68						6	0,67
SAUZAL (EL)	5	0,57						5	0,56
SILOS (LOS)	3	0,34						3	0,34
TACORONTE	17	1,94						17	1,90
TANQUE (EL)									
TEGUESTE	2	0,23						2	0,22
VICTORIA DE ACENTEJO (LA)	3	0,34						3	0,34
VILAFLOR									
<u>TOTALES</u>	878	100,00	14	100,00	1	100,00	893	100,00	

DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES “IN ITINERE” SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN LA PALMA

<u>MUNICIPIOS</u> <u>LA PALMA</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
BARLOVENTO	2	4,55					2	4,55
BREÑA ALTA	7	15,91					7	15,91
BREÑA BAJA	2	4,55					2	4,55
FUENCALIENTE	2	4,55					2	4,55
GARAFÍA								
LLANOS DE ARIDANE (LOS)	13	29,55					13	29,55
PASO (EL)	5	11,36					5	11,36
PUNTAGORDA								
PUNTALLANA								
SAN ANDRÉS Y SAUCES	1	2,27					1	2,27
S/C DE LA PALMA	10	22,73					10	22,73
TAZACORTE								
TIJARAFE	1	2,27					1	2,27
VILLA DE MAZO	1	2,27					1	2,27
<u>TOTALES</u>	44	100,00					44	100,00

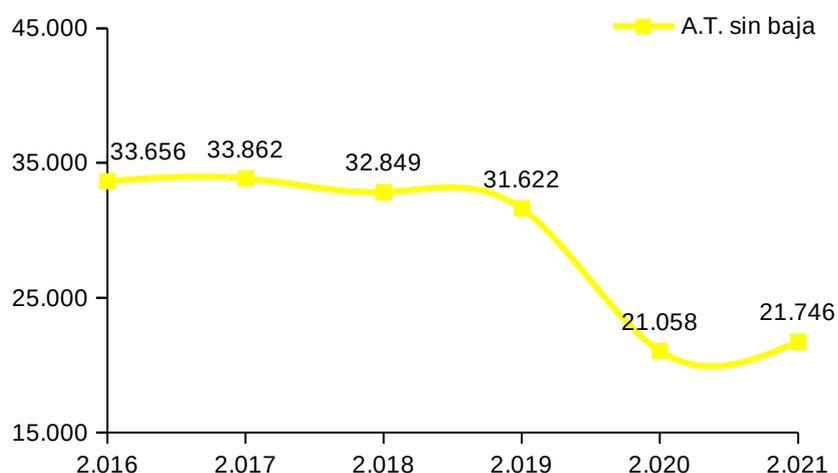
DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES “IN ITINERE” SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN LA GOMERA

<u>MUNICIPIOS</u> <u>LA GOMERA</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
AGULO								
ALAJERÓ								
HERMIGUA								
SAN SEBASTIÁN	7	70,00					7	70,00
VALLE GRAN REY	3	30,00					3	30,00
VALLEHERMOSO								
<u>TOTALES</u>	10	100,00					10	100,00

DISTRIBUCIÓN ACCIDENTES “IN ITINERE” SEGÚN MUNICIPIOS Y GRAVEDAD EN EL HIERRO

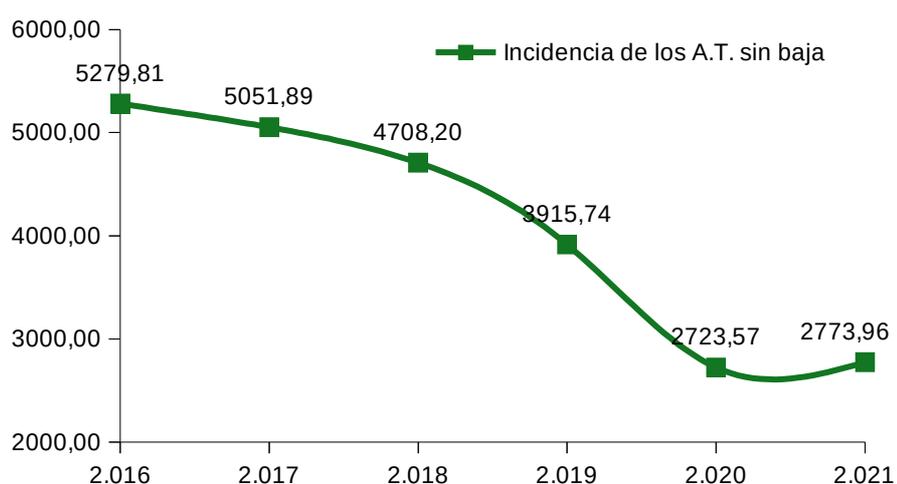
<u>MUNICIPIOS</u> <u>EL HIERRO</u>	<u>GRAVEDAD</u>							
	<u>LEVES</u>	<u>%</u>	<u>GRAVES</u>	<u>%</u>	<u>MORTALES</u>	<u>%</u>	<u>TOTALES</u>	<u>%</u>
EL PINAR	1	33,33					1	33,33
FRONTERA								
VALVERDE	2	66,67					2	66,67
<u>TOTALES</u>	3	100,00					3	100,00

Evolución de la accidentalidad en el periodo 2016 – 2021. Canarias **EVOLUCIÓN DE LOS ACCIDENTES SIN BAJA EN EL PERIODO 2016 - 2021**



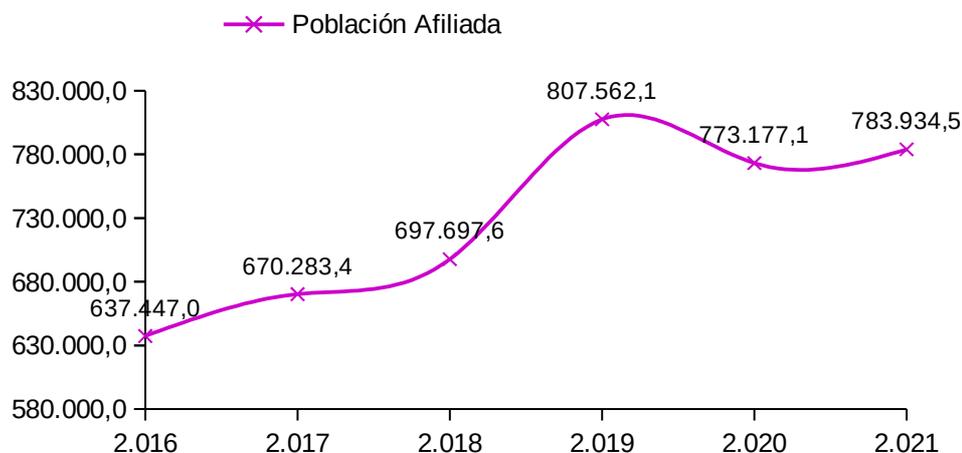
Desde el año 2016 se produce un incremento progresivo del número de accidentes de trabajo sin baja, similar a la tendencia de los A.T. con baja, a partir del año 2018 se produce una ligera disminución, siendo esa disminución notoria en 2020, con una ligera subida en el 2021.

EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA ACCIDENTES SIN BAJA EN EL PERIODO 2016 - 2021



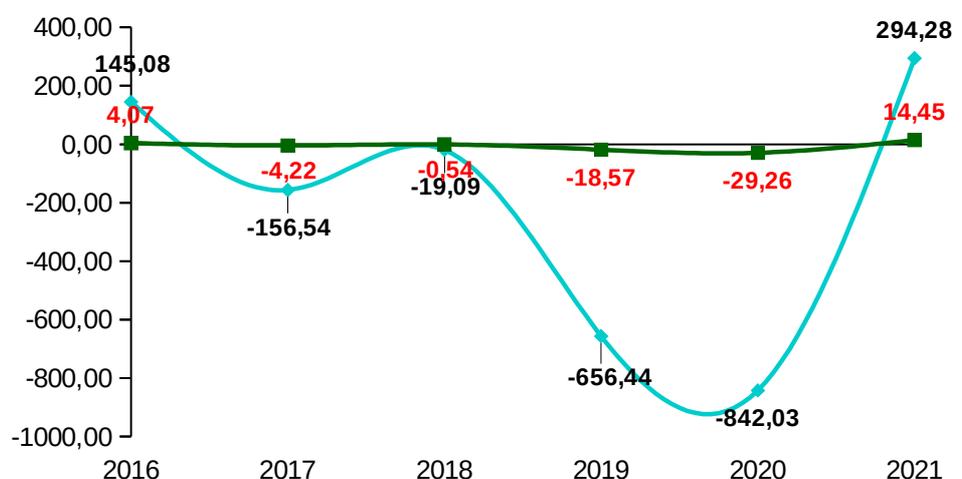
Desde el año 2016 hasta el 2020 se produce un descenso progresivo de la incidencia de los A.T. sin baja y con más notoriedad en el año 2020 con una ligera subida en el año 2021.

EVOLUCIÓN POBLACIÓN AFILIADA MEDIA ANUAL (INCLUIDO RETA)



En el gráfico muestra la evolución de los últimos seis años de la población afiliada media en Canarias, desde el año 2016 hasta el año 2021, con un incremento paulatino y permanente. En el año 2019, se incrementa considerablemente la población afiliada media debido a que los trabajadores Autónomos, a partir del 1 de enero de 2019, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 28/2018, de 28 de diciembre, la cobertura por contingencias profesionales pasa a ser obligatoria en el RETA con carácter general, exceptuando algunos colectivos donde persiste la cobertura voluntaria del riesgo de contingencias profesionales de trabajadores autónomos, teniendo en el 2020 una disminución y un ligero incremento en el 2021.

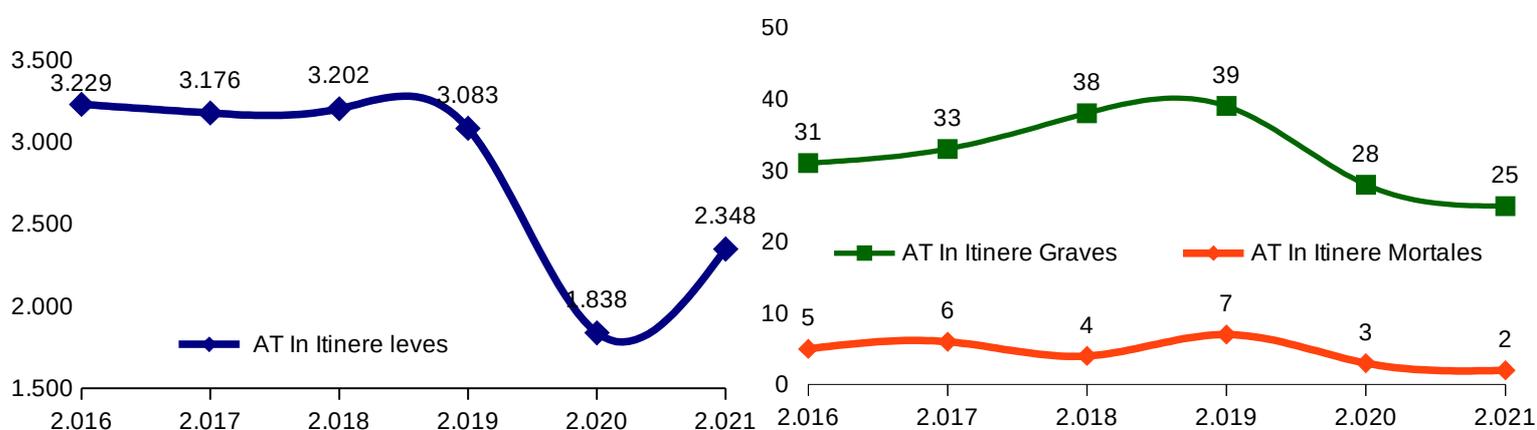
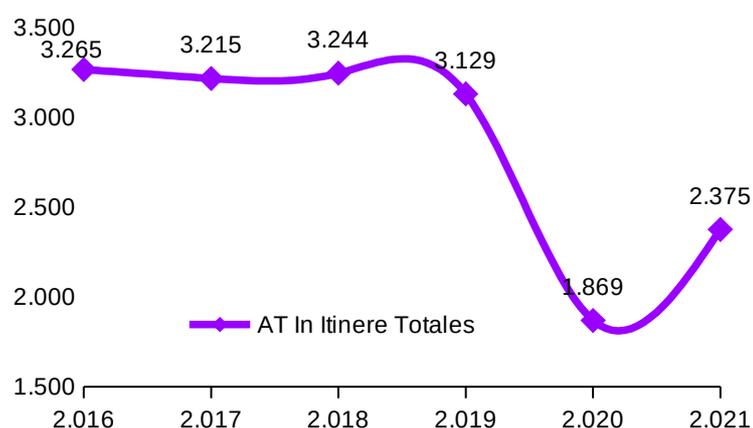
EVOLUCIÓN DE LA VARIACIÓN Y PORCENTAJE DE VARIACIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA



—●— Variación del Índice Incidencia del año con respecto del mismo periodo del año anterior CAC
 —■— % Variación del Índice Incidencia del año con respecto del mismo periodo del año anterior CAC

EVOLUCIÓN ACCIDENTES "IN ITINERE" SEGÚN GRAVEDAD. CANARIAS

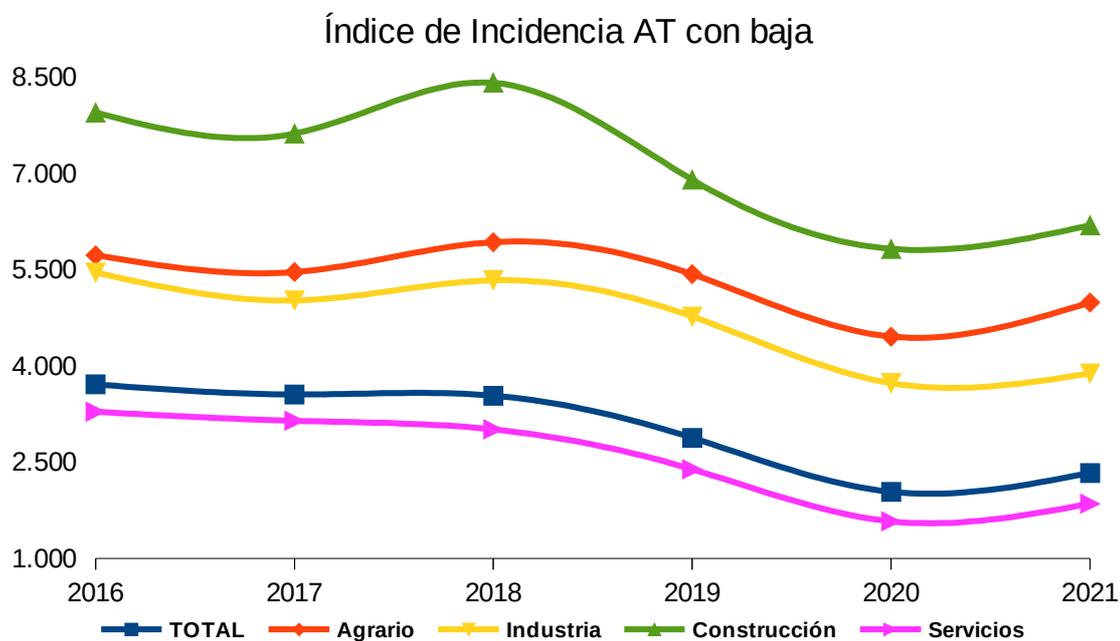
Los accidentes "In Itinere" en Canarias presentan unos valores al alza y a la baja desde 2016 hasta el 2018, donde se produce su máximo, disminuyendo levemente en 2019, siendo la disminución más significativa en el año 2020 con un ligero incremento en el 2021.



La evolución 2016 - 2021 de los Accidentes In Itinere leves en Canarias es similar a la evolución de los Accidentes In Itinere totales, antes descrita.

Los Accidentes In Itinere graves presentan una evolución al alza desde 2016 hasta 2019, disminuyendo notoriamente en el año 2020 y 2021, mientras que los mortales tienen pequeñas variaciones (al alza o a la baja) en el periodo 2016 – 2021 y al igual que los graves disminuyendo notoriamente en el año 2020 y 2021.

Variación del Índice de Incidencia de la accidentalidad laboral en Canarias 2016 – 2021 por Sectores Económicos



Entre los años 2016 y 2021 ha disminuido el índice de incidencia de accidentes de trabajo, que ha afectado a todos los sectores económicos. Entre estos años, el descenso de este índice ha sido de un 37,19%.

	II AT 2016	II AT 2017	II AT 2018	II AT 2019	II AT 2020	II AT 2021	Disminución % Índice Incidencia 2021-2016
Agrario	5722,51	5459,65	5925,46	5427,58	4455,09	4986,25	-12,87
Industria	5452,21	5016,65	5331,23	4768,09	3729,01	3879,86	-28,84
Construcción	7943,74	7616,74	8408,44	6898,56	5821,11	6187,82	-22,10
Servicios	3283,83	3143,00	3009,60	2387,14	1576,66	1851,66	-43,61
TOTAL	3710,11	3553,57	3534,48	2878,04	2036,01	2330,30	-37,19

Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo año 2021

En el año 2021, según el Observatorio Estatal de Condiciones de Trabajo, Canarias es la 2ª Comunidad Autónoma del Estado con menor índice de incidencia de accidentes de trabajo totales y la 1ª con el menor índice de incidencia en lo que se refiere a accidentes mortales (17 Comunidades Autónomas).

ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Avance enero - diciembre 2021

	ACCIDENTES EN JORNADA (1)					ÍNDICES DE INCIDENCIA (2)				
	Total	Agrario	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agrario	Industria	Construcción	Servicios
TOTAL	497.735	30.885	97.540	78.264	291.046	2.670,6	4.245,0	4.311,2	6.102,3	2.026,1
Andalucía	81.799	9.965	11.677	14.206	45.951	2.858,5	3.931,7	4.630,1	7.050,6	2.132,8
Aragón	16.032	1.293	4.101	1.944	8.694	2.863,2	4.015,3	4.037,4	5.322,1	2.231,4
Asturias (Principado de)	9.865	444	2.191	1.565	5.665	2.764,8	4.609,8	4.570,5	6.056,7	2.072,1
Baleares (Illes)	16.959	291	1.645	4.189	10.834	3.621,8	4.762,4	5.937,9	7.681,5	2.851,8
Canarias	18.066	998	1.397	3.339	12.332	2.330,1	5.399,2	3.659,8	6.200,8	1.854,9
Cantabria	5.849	259	1.072	922	3.596	2.731,3	4.972,0	3.442,4	5.638,4	2.227,4
Castilla-La Mancha	25.331	2.328	5.878	4.078	13.047	3.589,5	4.112,2	5.231,7	6.659,0	2.743,9
Castilla y León	23.938	1.642	6.173	3.607	12.516	2.689,3	3.347,7	4.383,3	5.643,4	1.966,9
Cataluña	83.562	1.794	18.086	11.677	52.005	2.454,5	3.664,9	3.767,4	5.510,9	1.952,5
Comunitat Valenciana	50.447	2.958	10.569	7.963	28.957	2.664,7	5.392,6	3.675,4	5.962,7	2.043,3
Extremadura	10.523	2.176	1.688	1.764	4.895	2.938,5	5.350,6	5.101,7	6.384,3	1.906,7
Galicia	26.390	2.054	6.694	4.217	13.425	2.647,4	3.997,5	4.658,6	5.431,3	1.854,0
Madrid (Comunidad de)	67.952	258	7.617	11.207	48.870	2.147,4	3.811,1	3.622,7	5.798,8	1.774,5
Murcia (Región de)	18.378	3.139	4.272	2.366	8.601	3.130,7	4.656,7	5.424,5	6.082,9	2.139,7
Navarra (Comunidad Foral de)	9.925	477	3.745	1.118	4.585	3.488,0	4.743,9	5.260,1	6.360,3	2.468,8
País Vasco	27.244	512	9.373	3.329	14.030	2.879,0	5.433,9	5.278,2	5.852,7	1.997,4
Rioja (La)	4.323	293	1.235	600	2.195	3.419,9	4.066,1	4.699,6	7.038,3	2.600,8
Ceuta	567	4	62	75	426	2.671,3	4.436,2	6.353,5	5.663,2	2.261,7
Melilla	585	-	65	98	422	2.535,5	-	5.862,9	6.090,4	2.073,4

Modificación importante: A partir del Avance enero 2021, como actividad económica se pasa a considerar la del centro de trabajo en el que el trabajador está dado de alta en la Seguridad Social.

(1) Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral que recepciona el accidente.

(2) Los índices de incidencia **anuales** se definen como el cociente del total de accidentes de trabajo ocurridos durante el periodo de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre la media anual de trabajadores afiliados a fin de mes a la Seguridad Social con cobertura por contingencias profesionales específicamente cubierta en los meses de referencia (véanse Fuentes y notas explicativas).

**ÍNDICES DE INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA
POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y PROVINCIA. TOTAL**

Avance enero - diciembre 2021

	ACCIDENTES EN JORNADA (1)		AFLIADOS EN MEDIA ANUAL (2)	ÍNDICES DE INCIDENCIA (3)	
	Total	Mortales		Total	Mortales
TOTAL	497.735	575	18.637.331	2.670,6	3,09
ANDALUCÍA	81.799	115	2.861.587	2.858,5	4,02
Almería	7.786	13	277.315	2.807,6	4,69
Cádiz	10.724	16	358.424	2.992,0	4,46
Córdoba	8.200	12	255.578	3.208,4	4,70
Granada	7.078	10	297.133	2.382,1	3,37
Huelva	6.510	11	196.826	3.307,5	5,59
Jaén	5.586	11	196.796	2.838,5	5,59
Málaga	15.959	17	593.270	2.690,0	2,87
Sevilla	19.956	25	686.245	2.908,0	3,64
ARAGÓN	16.032	19	559.926	2.863,2	3,39
Huesca	3.481	4	95.462	3.646,5	4,19
Teruel	1.716	2	52.133	3.291,6	3,84
Zaragoza	10.835	13	412.332	2.627,7	3,15
ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	9.865	18	356.801	2.764,8	5,04
BALEARS (ILLES)	16.959	7	468.253	3.621,8	1,49
CANARIAS	18.066	10	775.339	2.330,1	1,29
Palmas (Las)	9.932	4	407.578	2.436,8	0,98
S. C. Tenerife	8.134	6	367.761	2.211,8	1,63
CANTABRIA	5.849	10	214.145	2.731,3	4,67
CASTILLA-LA MANCHA	25.331	25	705.699	3.589,5	3,54
Albacete	4.425	6	140.237	3.155,4	4,28
Ciudad Real	5.436	6	165.398	3.286,6	3,63
Cuenca	2.890	1	74.963	3.855,3	1,33
Guadalajara	3.963	5	92.490	4.284,8	5,41
Toledo	8.617	7	232.612	3.704,5	3,01
CASTILLA Y LEÓN	23.938	39	890.132	2.689,3	4,38
Ávila	1.224	4	51.101	2.395,3	7,83
Burgos	4.817	8	141.906	3.394,5	5,64
León	3.695	4	154.532	2.391,1	2,59
Palencia	1.695	7	60.458	2.803,6	11,58
Salamanca	2.991	4	116.511	2.567,1	3,43
Segovia	1.856	-	60.126	3.086,8	-
Soria	1.291	4	38.288	3.371,8	10,45
Valladolid	4.729	6	212.187	2.228,7	2,83
Zamora	1.640	2	55.023	2.980,6	3,63
CATALUÑA	83.562	73	3.404.450	2.454,5	2,14
Barcelona	59.099	50	2.583.871	2.287,2	1,94
Girona	9.732	2	324.207	3.001,8	0,62
Lleida	5.941	9	188.518	3.151,4	4,77
Tarragona	8.790	12	307.855	2.855,2	3,90
COMUNITAT VALENCIANA	50.447	64	1.893.123	2.664,7	3,38
Alicante	15.055	11	645.681	2.331,6	1,70
Castellón	7.734	17	235.401	3.285,5	7,22
Valencia	27.658	36	1.012.042	2.732,9	3,56
EXTREMADURA	10.523	19	358.108	2.938,5	5,31
Badajoz	7.046	13	227.310	3.099,7	5,72
Cáceres	3.477	6	130.798	2.658,3	4,59
GALICIA	26.390	48	996.820	2.647,4	4,82
Coruña (A)	11.724	22	428.170	2.738,2	5,14
Lugo	2.966	5	117.478	2.524,7	4,26
Ourense	2.763	6	100.197	2.757,6	5,99
Pontevedra	8.937	15	350.974	2.546,3	4,27
MADRID (COMUNIDAD DE)	67.952	67	3.164.371	2.147,4	2,12
MURCIA (REGIÓN DE)	18.378	24	587.029	3.130,7	4,09
NAVARRA (C. FORAL DE)	9.925	5	284.547	3.488,0	1,76
PAÍS VASCO	27.244	25	946.299	2.879,0	2,64
Araba/Álava	4.868	6	155.269	3.135,2	3,86
Gipuzkoa	8.790	12	316.764	2.774,9	3,79
Bizkaia	13.586	7	474.267	2.864,6	1,48
RIOJA (LA)	4.323	6	126.407	3.419,9	4,75
Ceuta	567	-	21.225	2.671,3	-
Melilla	585	1	23.073	2.535,5	4,33

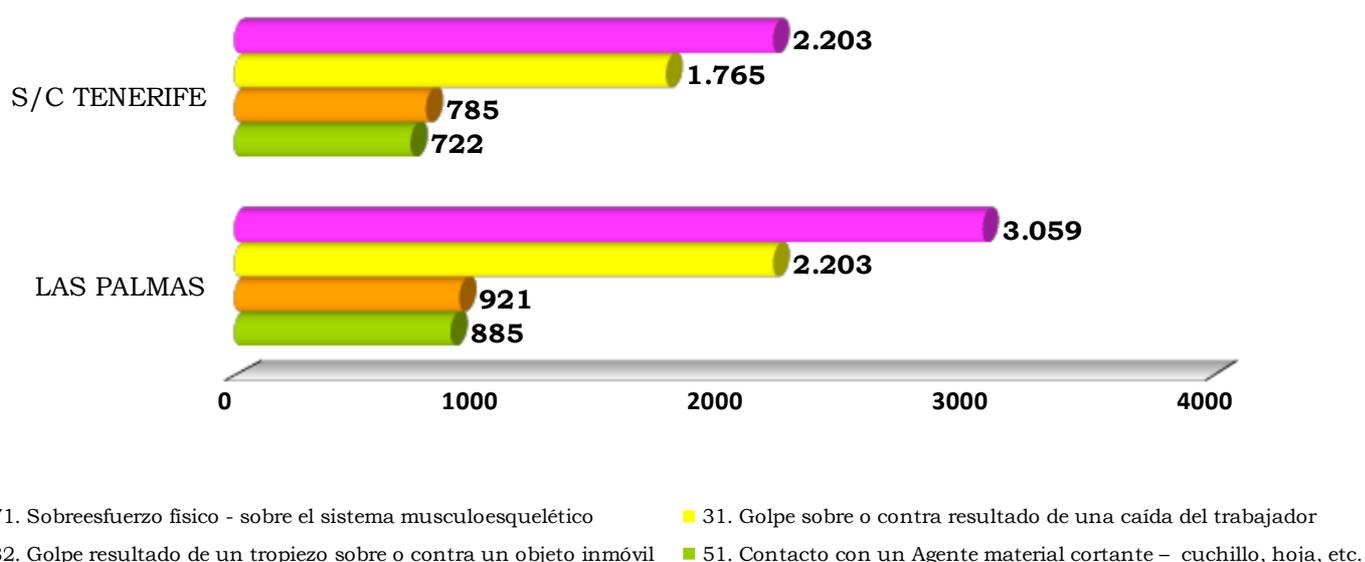
(1) Se incluyen los accidentes que han causado baja en el período de referencia y han sido recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas). La distribución territorial se realiza según la provincia de la Autoridad Laboral que recepciona el accidente.

(2) Media del dato de afiliados a último día de mes que tienen cubiertas las contingencias profesionales (véanse Fuentes y Notas explicativas).

(3) Los índices de incidencia **anuales** se definen como el cociente del total de accidentes de trabajo ocurridos durante el período de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre la media anual de trabajadores afiliados a fin de mes a la Seguridad Social con cobertura por contingencias profesionales específicamente cubierta en los meses de referencia (véanse Fuentes y notas explicativas).

Formas más significativas de producirse los A.T. según provincias

Las formas más frecuentes de producirse los accidentes de trabajo en Canarias durante el año 2021 fueron los sobreesfuerzos en el 28,9% de los Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo, seguidos de golpes resultado de una caída del trabajador, con el 21,7% de los accidentes.



Por provincias, fue en Las Palmas donde se produjeron más accidentes de trabajo debido a las cuatro formas más frecuentes en Canarias, indicadas en el pie del gráfico anterior.

Si se comparan las formas más frecuentes de los Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo en el año 2021, con respecto al año anterior (siguientes tablas y gráficos), se observa que se produjo una disminución del peso porcentual del 0,4% en los sobreesfuerzos físicos sobre el sistema musculoesquelético y un 0,2% en los contactos con un agente material cortante, cuchillo, hoja, etc. En cambio, se produjo un aumento en los golpes sobre o contra resultado de una caída del trabajador del 0,3% y golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil en un 0,4% respectivamente.

FORMAS DEL ACCIDENTE AÑO 2020	LPA	TFE	CAC	% Sobre el total de Formas
71. Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	2.657	1.987	4.644	29,3
31. Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	1.859	1.538	3.397	21,4
32. Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	707	713	1.420	9,0
51. Contacto con un Agente material cortante – cuchillo, hoja, etc.	793	631	1.424	9,0

FORMAS DEL ACCIDENTE AÑO 2021	LPA	TFE	CAC	% Sobre el total de Formas
71. Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	3.059	2.203	5.262	28,9
31. Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	2.203	1.765	3.968	21,7
32. Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	921	785	1.706	9,4
51. Contacto con un Agente material cortante – cuchillo, hoja, etc.	885	722	1.607	8,8

VARIACIÓN FORMAS 2021 – 2020	LPA	TFE	CAC	% Sobre el total de Formas
71. Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	402	216	618	-0,4
31. Golpe sobre o contra resultado de una caída del trabajador	344	227	571	0,3
32. Golpe resultado de un tropiezo sobre o contra un objeto inmóvil	214	72	286	0,4
51. Contacto con un Agente material cortante – cuchillo, hoja, etc.	92	91	183	-0,2

FORMAS DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO POR SECTORES DE ACTIVIDAD CAC

Formas AT en 2021

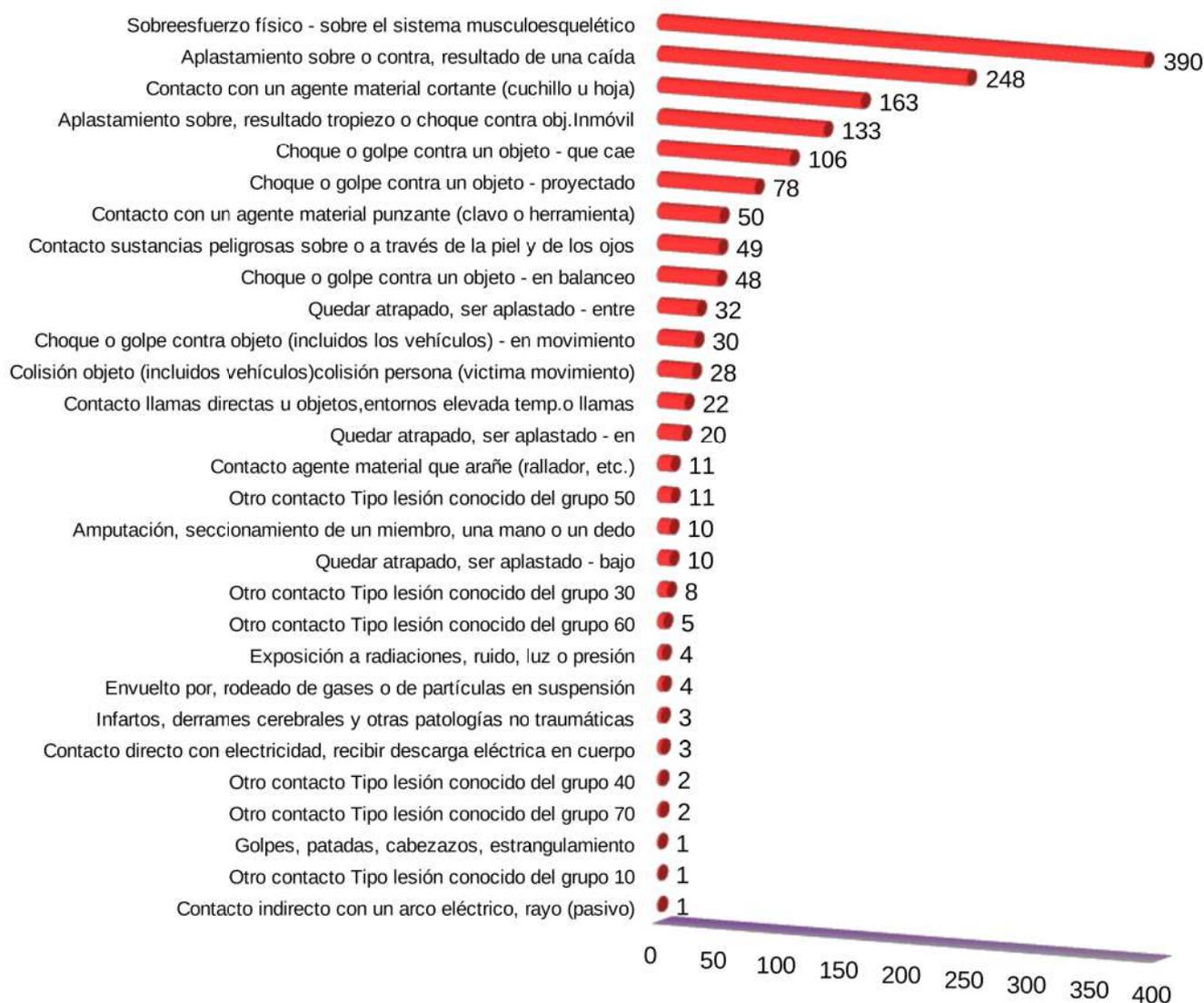


Los sobreesfuerzos constituyen la forma más frecuente en la que se producen los accidentes de trabajo en Canarias en el año 2021, seguido de los golpes como resultado de una caída del trabajador. Este hecho se produce por igual en todos los sectores económicos.

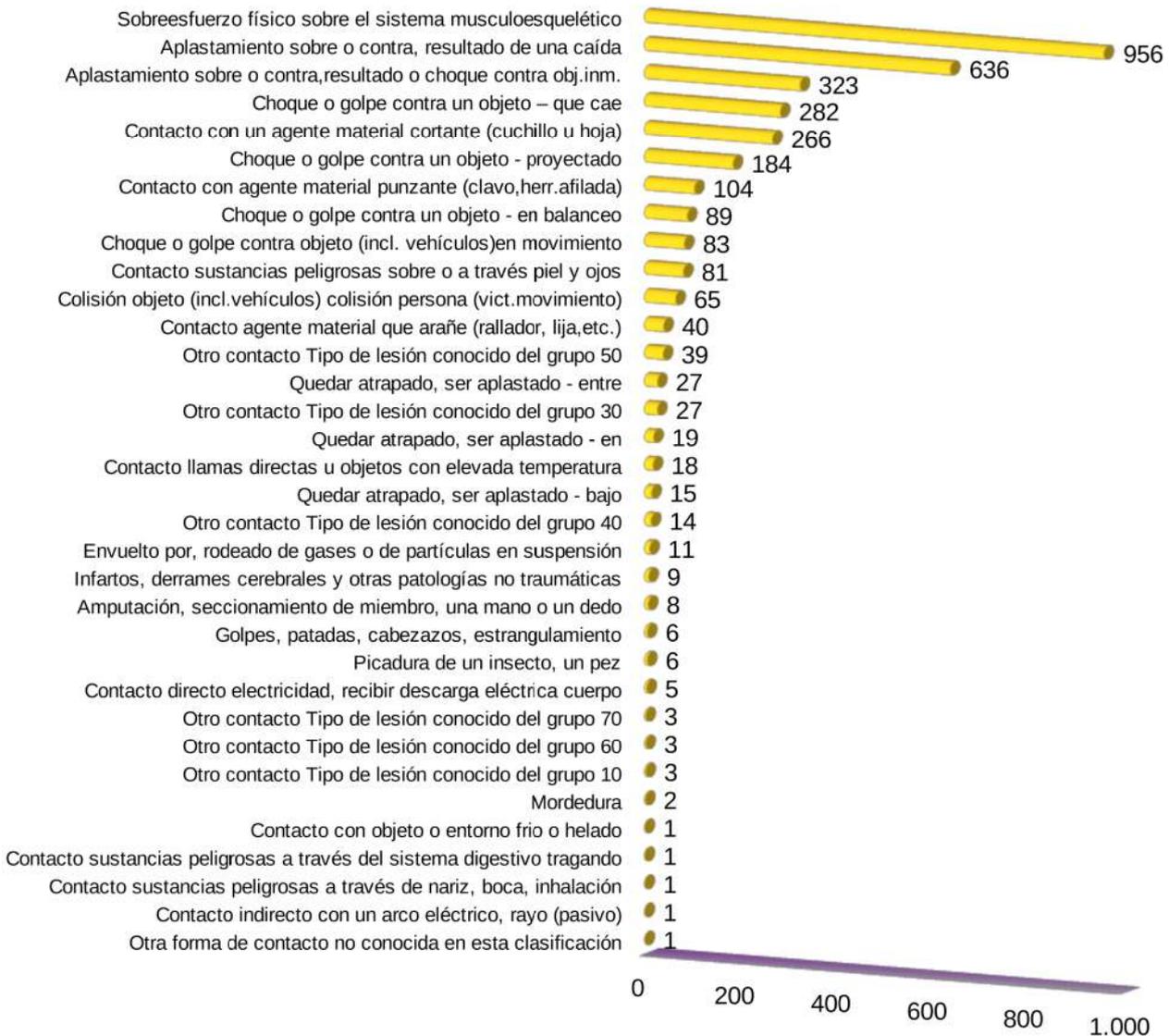
Formas AT en sector Agricultura y Pesca



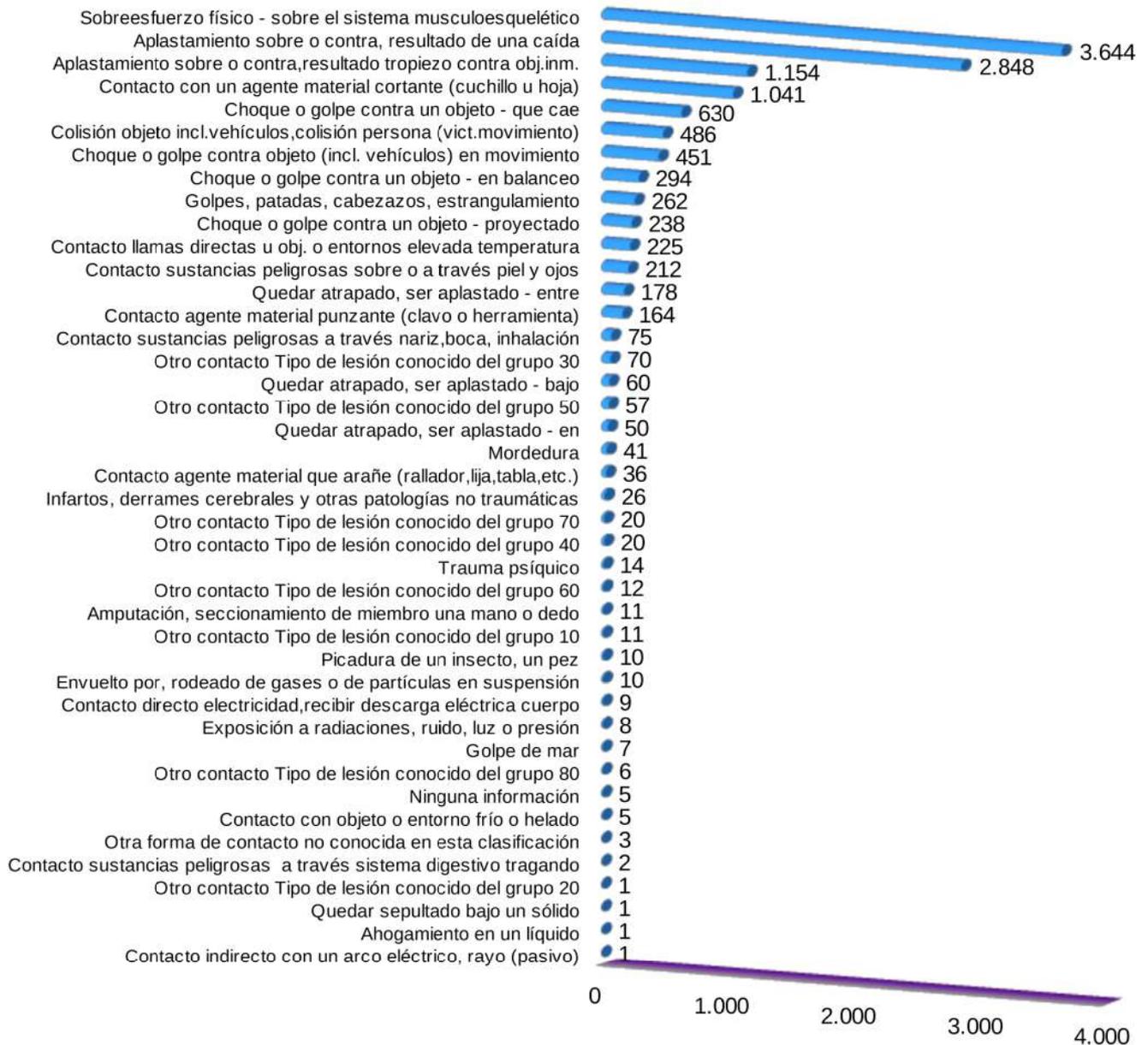
Formas AT en sector Industria



Formas AT en sector Construcción



Forma AT en sector Servicios



ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR FORMA O CONTACTO / DESVIACIÓN POR CENTRO DE TRABAJO. CANARIAS

FORMA / DESVIACIÓN CAC 2021	Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico (por lo general provoca una lesión interna)	Resbalón o tropezón con caída - Caída de personas	Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico (en general provoca una lesión externa)	Pérdida (total o parcial) de control de máquinas, medios de transporte - equipo de carga, herramienta manual, objeto, animal	Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material	Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame, vaporización, emanación	Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	Otra Desviación no conocida en esta clasificación	Ninguna desviación	TOTAL
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	3.285	169	1.504	263	36	10	33	4	5	8	5.317
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil (el trabajador está en movimiento vertical u horizontal)	627	3.394	1.106	427	175	19	28		7	8	5.791
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	252	107	512	1.569	620	153	50	2	15	8	3.288
Contacto con agente material cortante, punzante, duro, rugoso	107	45	359	1.275	325	15	6	1	13	7	2.153
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura o sustancias peligrosas	26	7	85	126	47	415	5	40	11	2	764
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	59	8	170	194	31	4	9	1	4		480
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	1		2	2	1	26		1			33
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	13	4	14	15	1		299	1	1		348
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	10	2	19	1			3		4		39
Otra forma de contacto no conocida en esta clasificación		2				1			2		5
Ninguna información		1	2						2	1	6
TOTAL	4.380	3.739	3.773	3.872	1.236	643	433	50	64	34	18.224

La desviación describe que hecho anormal ha dado lugar al accidente.

La forma o contacto describe el modo en que se produjo la lesión.

FORMA	DESVIACIÓN
“Aplastamiento sobre o contra objeto inmóvil”	“Resbalón o tropezón con caída”
“Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión”	“Movimiento del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico”
“Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con..”	“Pérdida de control de máquinas, medios transporte...”

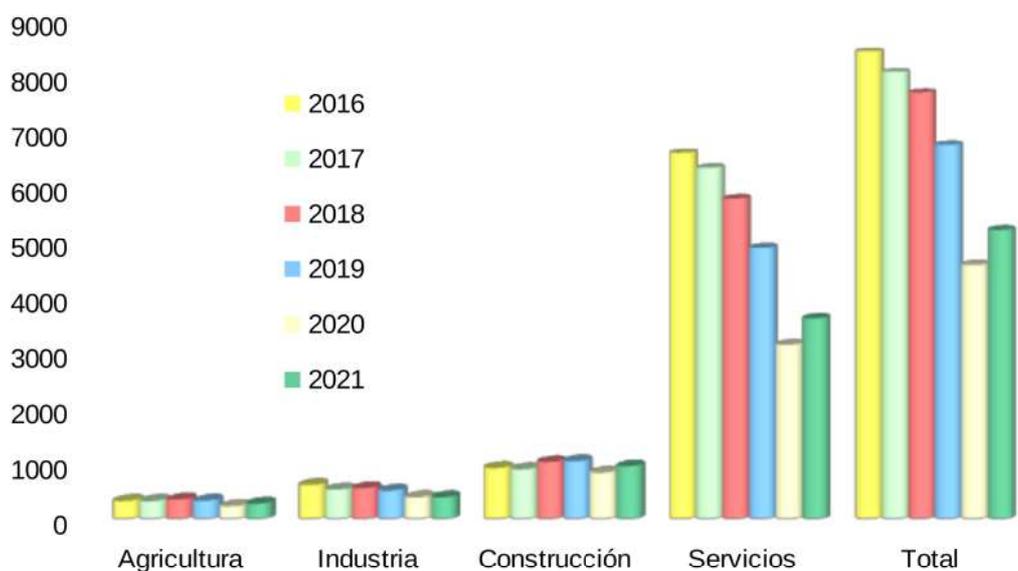
Los sobreesfuerzos siguen siendo las formas involucradas con mayor frecuencia en los accidentes de trabajo en Canarias, así en 2021 el 28,9% de todos los accidentes de trabajo en jornada de trabajo con baja, tuvo lugar de esta forma, seguido de golpes por caídas del trabajador 21,7%.

Distribución Porcentual según Forma del Accidente de Trabajo



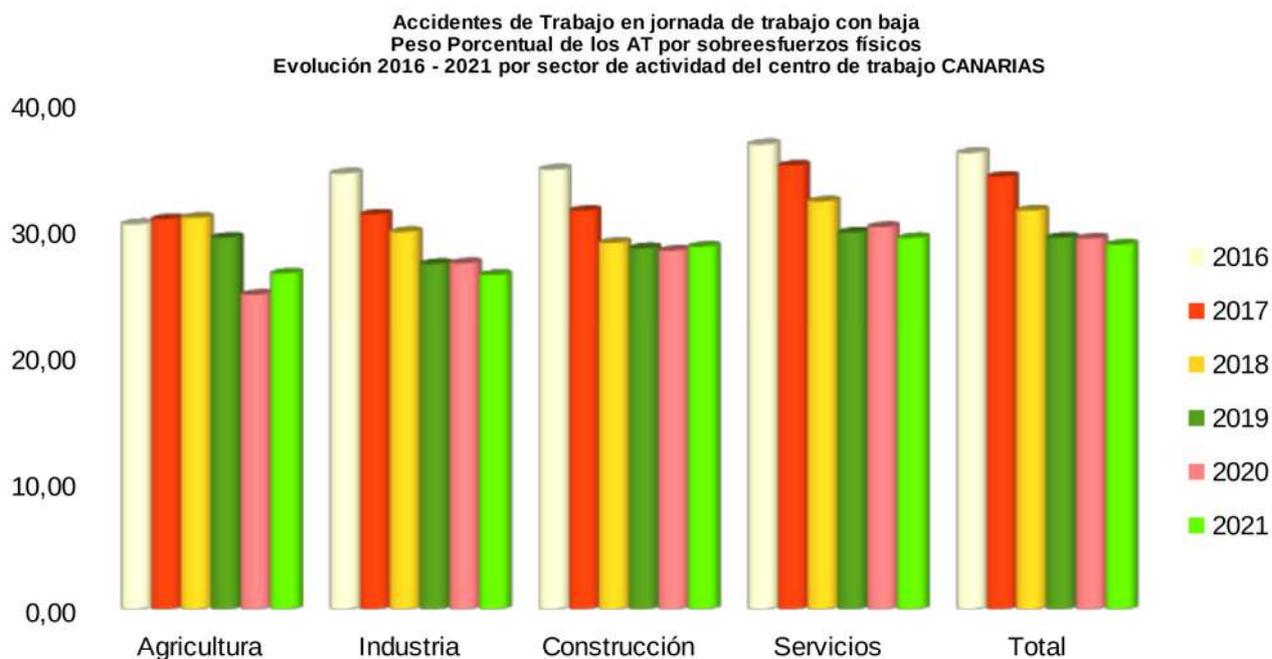
La incidencia de los accidentes de trabajo por sobreesfuerzos en los últimos 6 años ha sido similar en los diferentes sectores económicos de Canarias, siendo el sector Servicios el que presentó mayor incidencia de forma significativa.

**Accidentes de trabajo en jornada de trabajo con baja AT por sobreesfuerzos físicos
Evolución 2016 - 2021 por sector de actividad centro trabajo**



	<u>Agricultura</u>	<u>Industria</u>	<u>Construcción</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total</u>
<u>2016</u>	322	611	922	6.668	8.523
<u>2017</u>	321	530	899	6.397	8.147
<u>2018</u>	349	557	1.031	5.836	7.773
<u>2019</u>	329	511	1.049	4.929	6.818
<u>2020</u>	226	388	837	3.165	4.616
<u>2021</u>	272	390	956	3.644	5.262

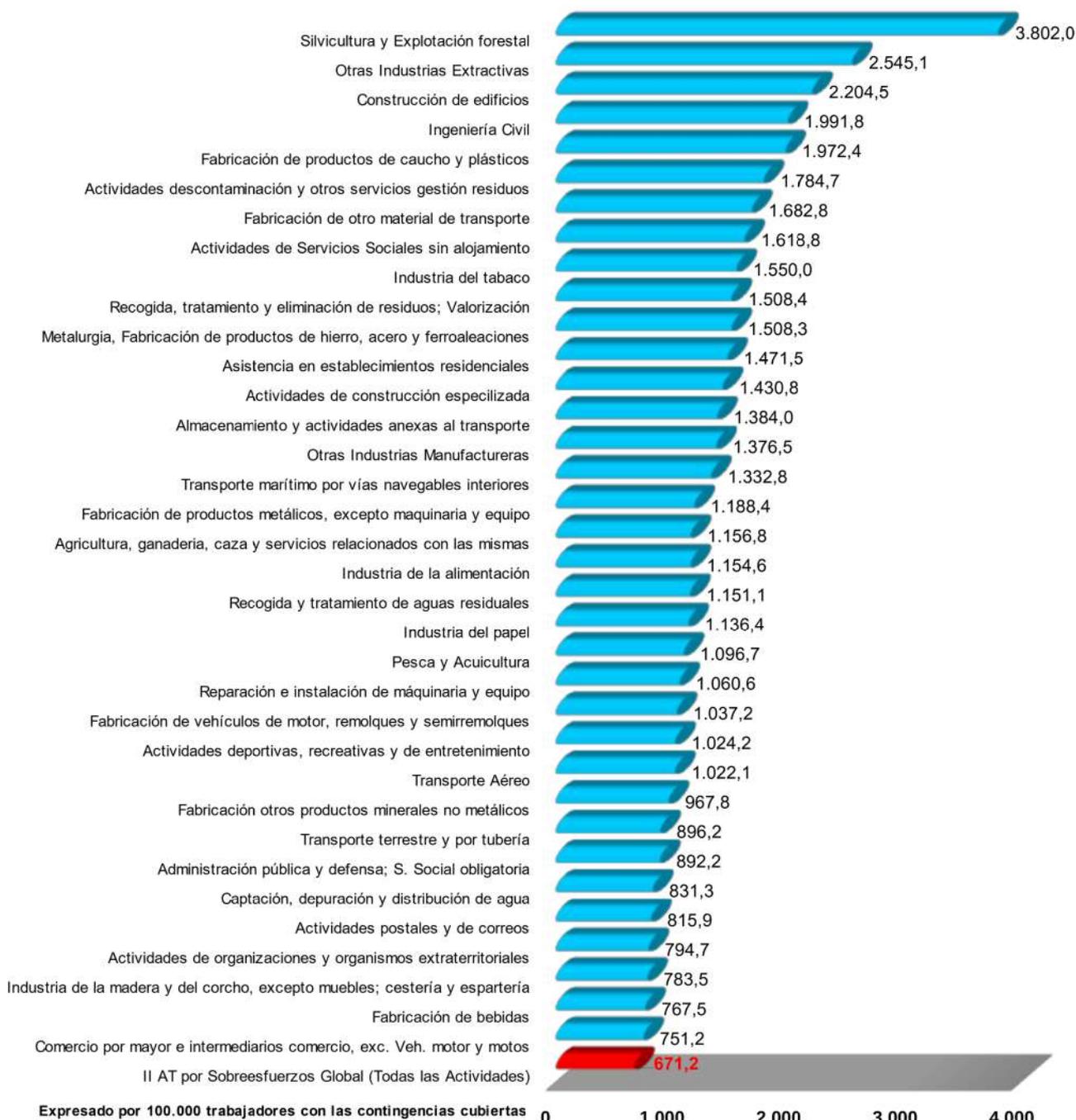
En el periodo 2016 - 2021, los sobreesfuerzos han mantenido su preponderancia como forma involucrada en los accidentes de trabajo en jornada de trabajo con baja, afectando a todos los sectores económicos, con una disminución global porcentual del 7,25% entre los años 2016 y 2021 en su totalidad.



	<u>Agricultura</u>	<u>Industria</u>	<u>Construcción</u>	<u>Servicios</u>	<u>Total</u>
<u>2016</u>	30,49	34,50	34,81	36,80	36,12
<u>2017</u>	30,90	31,27	31,57	35,15	34,26
<u>2018</u>	30,99	29,87	29,00	32,29	31,57
<u>2019</u>	29,43	27,36	28,60	29,84	29,42
<u>2020</u>	24,92	27,40	28,40	30,28	29,36
<u>2021</u>	26,59	26,48	28,72	29,39	28,87

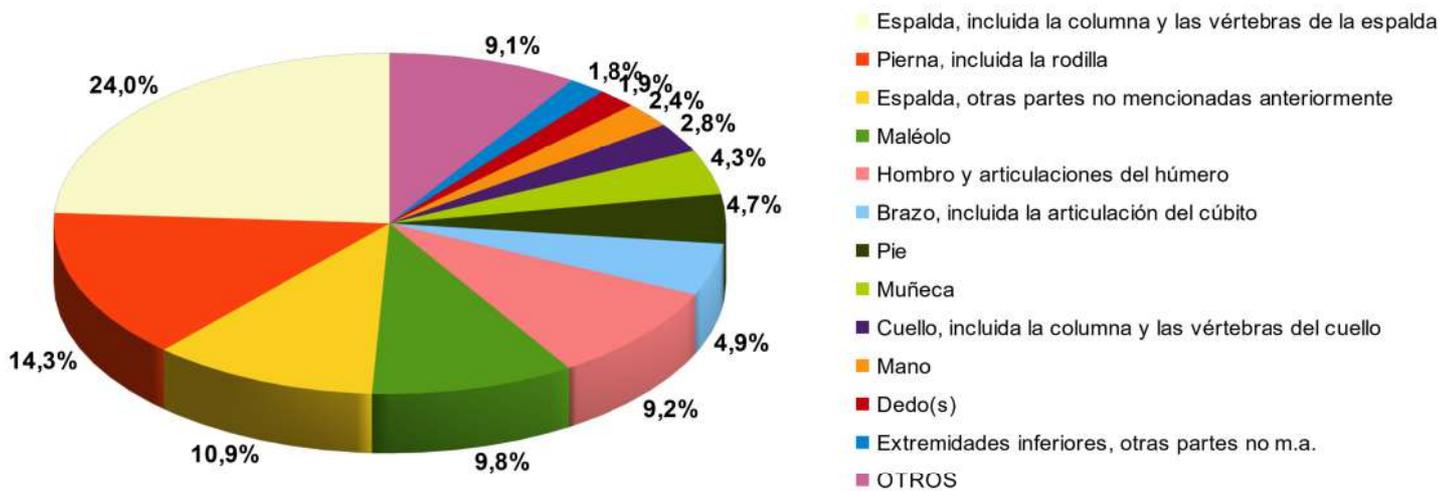
En términos de riesgo, el sobreesfuerzo no ha afectado por igual a todas las actividades económicas. El gráfico presenta aquellas actividades de mayor incidencia de Accidentes de Trabajo con baja en jornada de trabajo (ATJT) por sobreesfuerzos que superan el índice de incidencia medio por sobreesfuerzos en Canarias.

Actividades económicas con mayores índices de incidencia de AT por Sobreesfuerzos año 2021



Un elemento merecedor de especial atención está representado por el desglose de ATJT por sobreesfuerzos según localización anatómica de la lesión. En 2021, el 24,0% de los ATJT por sobreesfuerzos se localizaron en la “Espalda, incluida la columna y las vértebras de la espalda”.

Distribución de los AT por sobreesfuerzos según localización anatómica



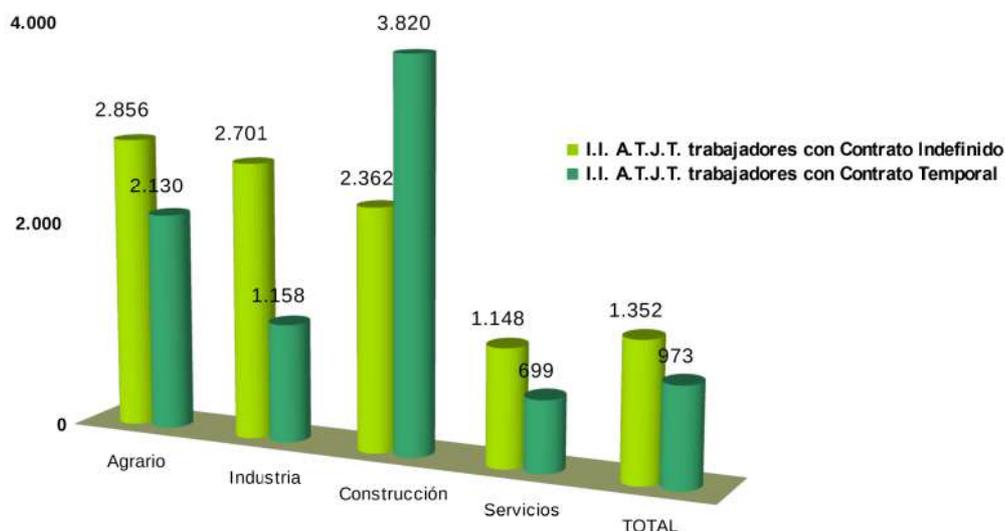
Accidentalidad Laboral en Canarias según tipo de contrato

Salvo el sector Construcción, el colectivo más vulnerable al accidente de trabajo en Canarias es el de los trabajadores con contrato indefinido. En el año 2021, el índice de incidencia de AT entre los trabajadores con contrato temporal fue de 973 accidentes de trabajo por cada 100.000 trabajadores afiliados al sistema de Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas, en tanto que el mismo índice referido a los trabajadores con contrato indefinido fue de 1352. Esto es, la ratio “Índice de Incidencia de AT de trabajadores con contrato temporal respecto del Índice de Incidencia de AT de trabajadores con contrato indefinido”, resultó ser de 0,72.

En el sector Construcción, la situación es la contraria: en 2021, el índice de incidencia de AT entre los trabajadores con contrato temporal fue de 3820 accidentes de trabajo por cada 100.000 afiliados al Sistema de Seguridad Social con las contingencias profesionales cubiertas, que resultó ser 1,62 veces más alta que la observada entre aquellos con contrato indefinido.

	I.I. A.T.J.T. trabajadores con Contrato Indefinido	I.I. A.T.J.T. trabajadores con Contrato Temporal	Ratio I.I. Temporal/ I.I. Indefinido
Agrario	2856	2130	0,75
Industria	2701	1158	0,43
Construcción	2362	3820	1,62
Servicios	1148	699	0,61
TOTAL	1352	973	0,72

Índice de Incidencia de A.T., según tipo de contrato y sector económico (incluido RETA)
II: expresado por 100.000 trabajadores con las contingencias cubiertas

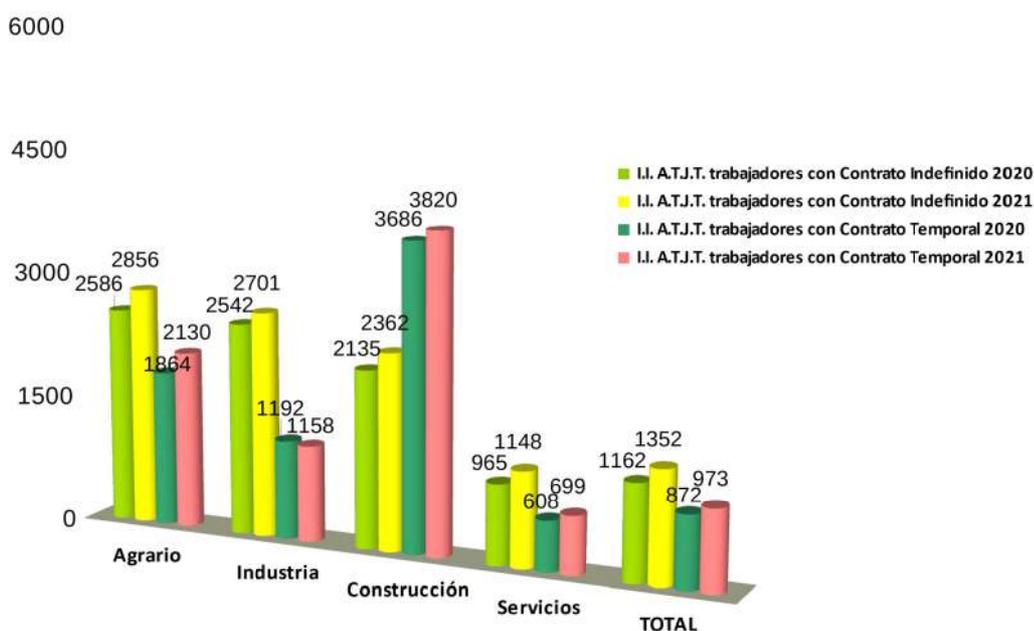


La comparación entre la accidentalidad notificada en Canarias por sectores económicos y tipos de contrato (temporal o indefinido) entre los años 2020 y 2021, pone de manifiesto lo ya indicado: en ambos años, el Índice de Incidencia de los accidentes de trabajo ocurridos a trabajadores con contrato indefinido supera al índice correspondiente a los trabajadores con contrato temporal en todos los sectores económicos salvo en el sector Construcción en el que la situación es la contraria.

SECTOR	I.I. A.T.J.T. trabajadores con Contrato Indefinido 2020	I.I. A.T.J.T. trabajadores con Contrato Indefinido 2021	I.I. A.T.J.T. trabajadores con Contrato Temporal 2020	I.I. A.T.J.T. trabajadores con Contrato Temporal 2021
Agrario	2586	2856	1864	2130
Industria	2542	2701	1192	1158
Construcción	2135	2362	3686	3820
Servicios	965	1148	608	699
TOTAL	1162	1352	872	973

Ratio I.I.Temporal/ I.I.Indefinido 2020	Ratio I.I.Temporal/ I.I.Indefinido 2021
0,72	0,75
0,47	0,43
1,73	1,62
0,63	0,61
0,75	0,72

Índice de Incidencia de A.T. según tipo de contrato y sector económico (incluido RETA)
II: expresado por 100.000 trabajadores con las contingencias cubiertas



Se observa además que todos los Índices de Incidencia de 2021, en la totalidad de los Sectores económicos de trabajadores con contrato indefinido y contrato temporal, son superiores en todos los sectores a los índices equivalentes del año 2020, excepto el Índice de Incidencia de trabajadores con contrato Temporal del sector Industria que es inferior en el 2021 con respecto al año anterior, y que todas las ratios “Índice de Incidencia de AT de trabajadores con contrato temporal respecto del Índice de Incidencia de AT de trabajadores con contrato indefinido” son inferiores, excepto en el sector Agrario que es superior en 2021 con respecto al 2020.

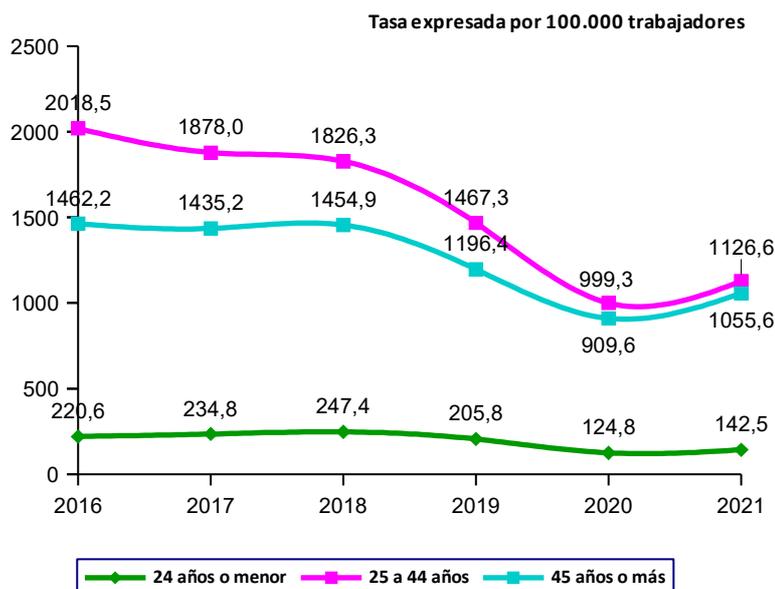
Como **novedad** importante en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), desde el año 2019 se incluyen con carácter general todos los afiliados al RETA. No obstante, permanecen excepciones donde la cobertura sigue siendo voluntaria, que son los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios (SETA) y los religiosos de la Iglesia Católica cuya afiliación a la Seguridad Social corresponda en el RETA. En 2019 también se incluyen los socios de cooperativas afiliados al RETA cuya incapacidad temporal por contingencias profesionales queda cubierta en las condiciones que se recogen en la disposición adicional 28ª del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Hasta 2018 la cobertura en el RETA era mayoritariamente voluntaria, alcanzando aproximadamente el 20% de los afiliados.

Accidentalidad Laboral en Canarias según grupos de edad

El gráfico siguiente pone de manifiesto que los trabajadores cuya edad está comprendida entre 25 y 44 años siguen representando el grupo con mayor accidentalidad, con una incidencia de 1126,6, observándose un gradiente creciente de la incidencia de accidentes de trabajo en este último año, (en 2021 la incidencia de AT, en el grupo de 45 o más, fue de 1055,6 frente a la incidencia observada en el grupo de 24 años o menor, que se situó en 142,5 accidentes de trabajo por cada 100.000 afiliados).

Sin embargo, y tal como se observa en el gráfico, esta brecha mantenida asociada con la edad se ha visto suavizada en estos últimos años en la franja de edad de 25 a 44 años con respecto al año 2016 que fue su pico más alto. Entre 2016 – 2021 la disminución del Índice de Incidencia se ha manifestado en todos los grupos de 25 a 44 años de edad (-44,2%), en el grupo de 24 años o menor (-35,4%) y en 45 años o más (-27,8%) respectivamente.

Tasa anual de incidencia de AT por grupos de edad



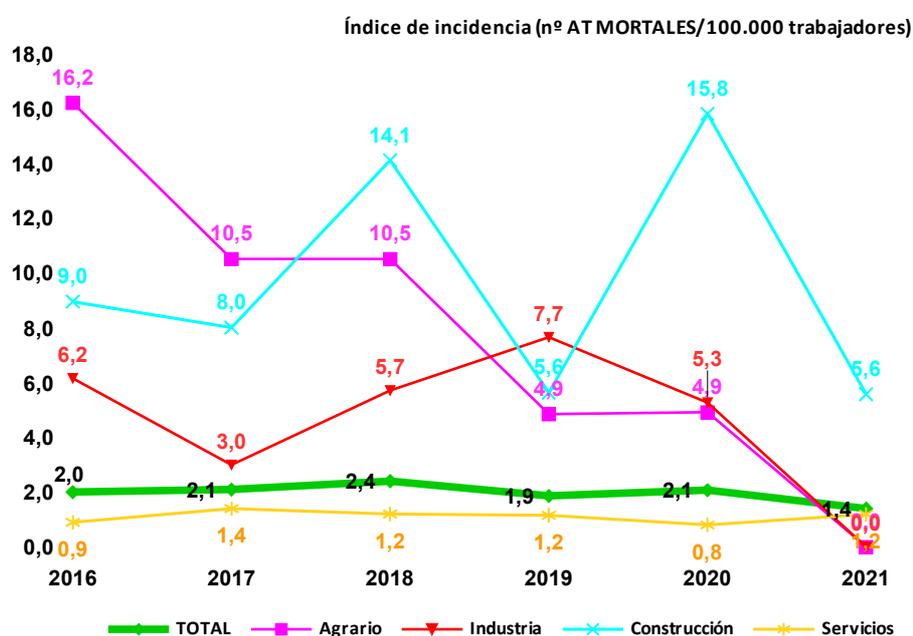
	Tasa incidencia 2016	Tasa incidencia 2017	Tasa incidencia 2018	Tasa incidencia 2019	Tasa incidencia 2020	Tasa incidencia 2021	% de la tasa de incidencia 2021 versus 2016
24 años o menor	220,6	234,8	247,4	205,8	124,8	142,5	-35,4
25 a 44 años	2018,5	1878,0	1826,3	1467,3	999,3	1126,6	-44,2
45 años o más	1462,2	1435,2	1454,9	1196,4	909,6	1055,6	-27,8

Accidentalidad Laboral en Canarias según A.T. mortales

En el período 2016 – 2021 se ha constatado un disminución del índice de incidencia de ATJT mortales en un 30,0% siendo significativa esta disminución en el sector Construcción, Agrario y en el sector Industria. Sin embargo, aumenta el índice de incidencia en el sector Servicios.

En cuanto al índice de incidencia de 2021 con respecto al año 2020, disminuye en todos los sectores económicos excepto en el sector Servicios que aumenta su índice.

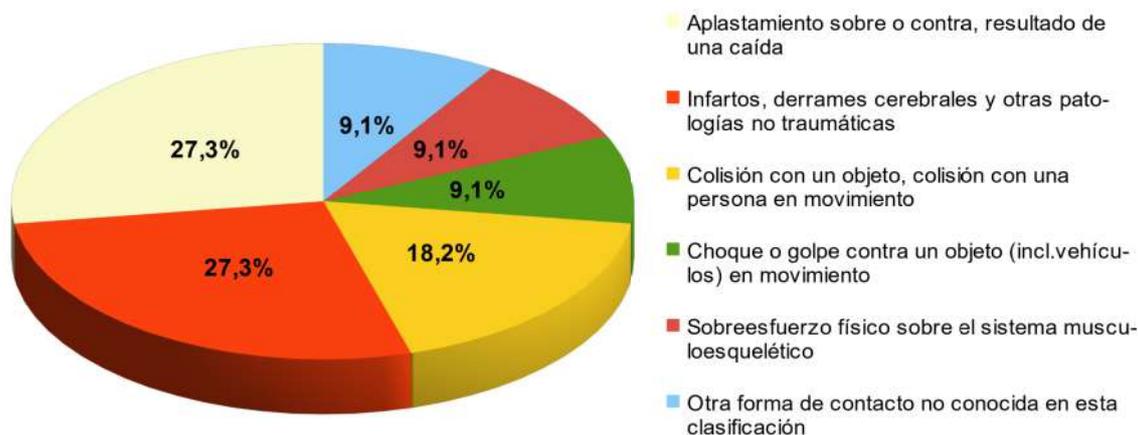
Índice de Incidencia de AT mortales



	II AT 2016	II AT 2017	II AT 2018	II AT 2019	II AT 2020	II AT 2021	% Índice Incidencia 2021 versus 2016
Agrario	16,2	10,5	10,5	4,9	4,9	0,0	0,0
Industria	6,2	3,0	5,7	7,7	5,3	0,0	0,0
Construcción	9,0	8,0	14,1	5,6	15,8	5,6	-37,8
Servicios	0,9	1,4	1,2	1,2	0,8	1,2	32,2
TOTAL	2,0	2,1	2,4	1,9	2,1	1,4	-30,0

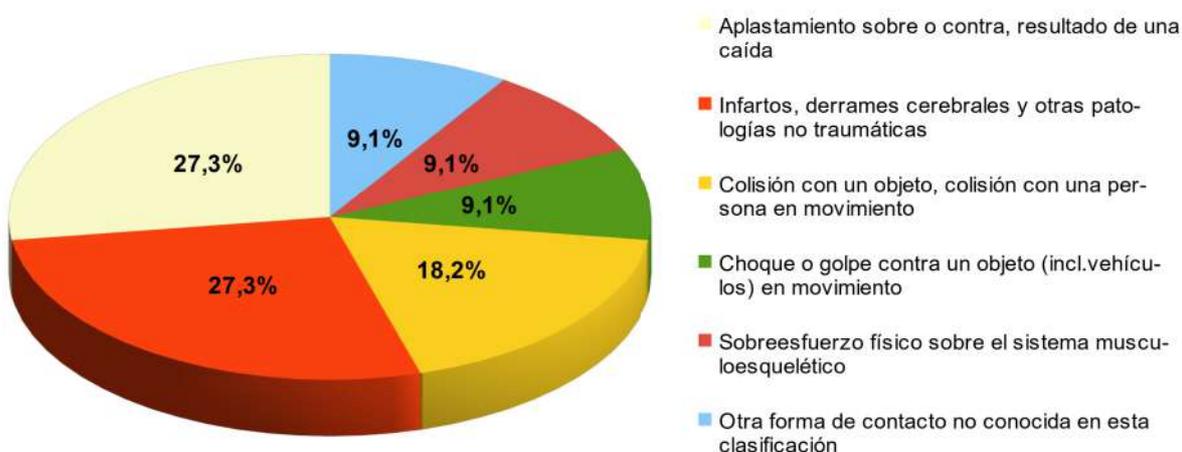
En 2021 los mecanismos involucrados en los ATJT mortales por **Centro de Trabajo** fueron principalmente “Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas” (27,3%) y “Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída” (27,3%), seguido de “Colisión con un objeto, colisión con una persona en movimiento” (18,2%).

Distribución de A.T. mortales según forma del accidente por Centro de Trabajo



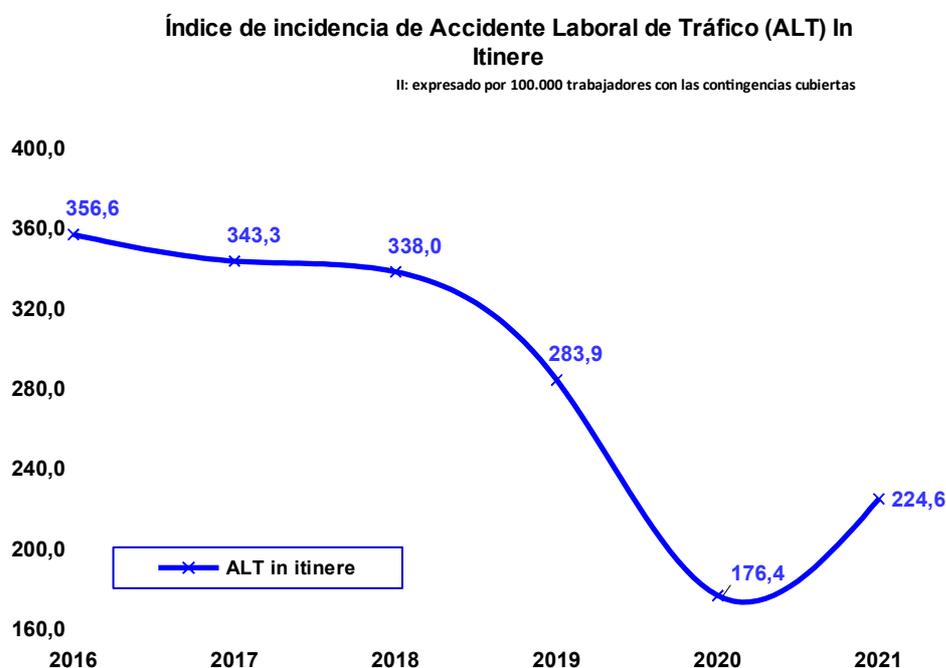
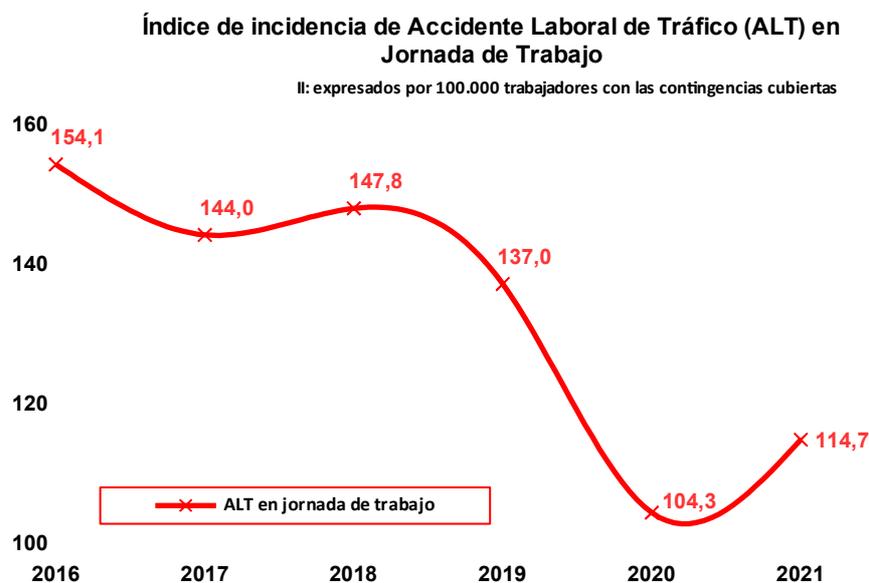
Por otra parte, y coincidiendo con los accidentes por centro de trabajo, en 2021 los mecanismos involucrados en los ATJT mortales por **Empresa** fueron principalmente “Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas” (27,3%) y “Aplastamiento sobre o contra, resultado de una caída” (27,3%), seguido de “Colisión con un objeto, colisión con una persona en movimiento” (18,2%).

Distribución de A.T. mortales según forma del accidente por Empresa



Accidentalidad Laboral en Canarias relativa a seguridad vial

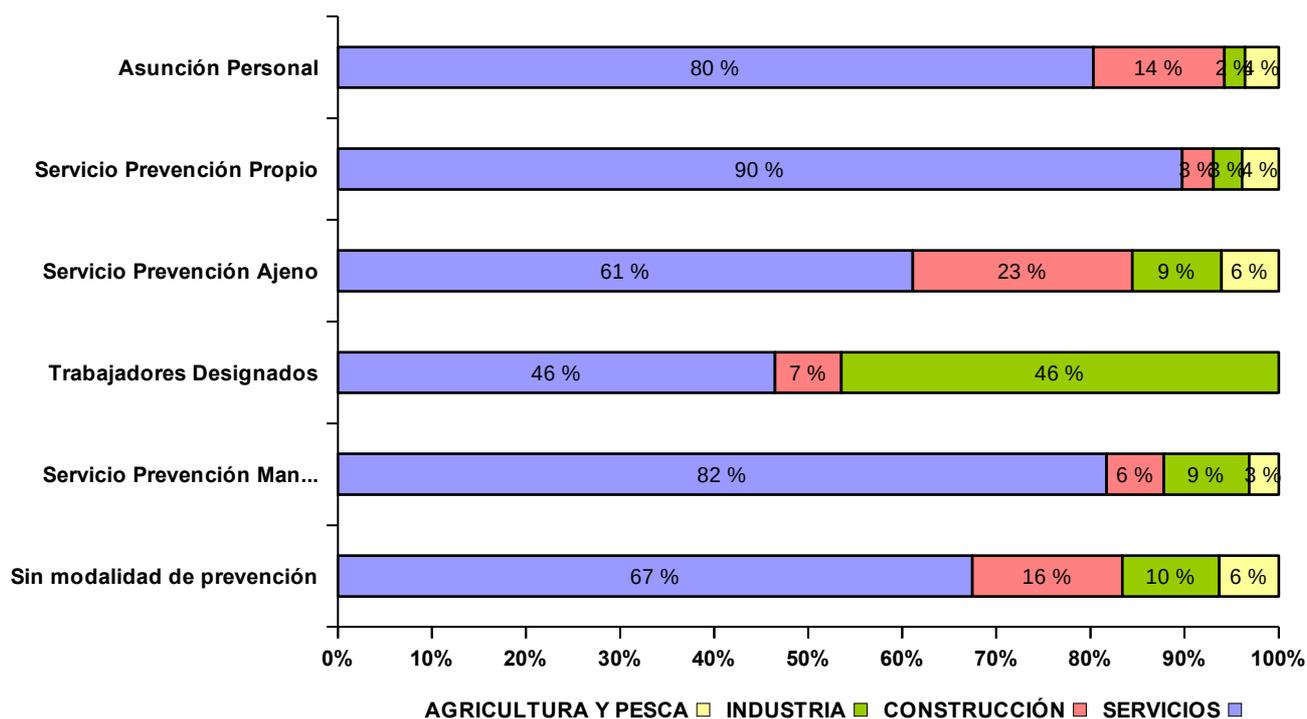
Globalmente esto se refiere al conjunto de los A.T. de tráfico en jornada de trabajo y los A.T. de tráfico in itinere en el periodo 2016 – 2021, presentan una evolución a la baja siendo importante esta disminución en el año 2020, se constata además un ligero incremento en el año 2021 con respecto al año anterior.



En cuanto a los accidentes de trabajo “in itinere” están en la misma situación que ALTJT, se constata una disminución en el tiempo hasta el año 2020, con un ligero incremento en el año 2021 con respecto al año anterior.

Organización preventiva de las empresas donde se produjeron A.T. por Centro de Trabajo

CNAE 2009		TOTAL ACCIDENTES	Organización Preventiva					
			Asunción Personal	Servicio Prevención Propio	Servicio Prevención Ajeno	Trabajadores Designados	Servicio Prevención Mancomunado	Sin modalidad de prevención
A	AGRICULTURA Y PESCA	1.023	18	136	801		53	19
B	INDUSTRIA	1.473	11	106	1.248	33	154	31
C	CONSTRUCCIÓN	3.329	70	116	3.078	5	103	48
D	SERVICIOS	12.399	404	3.142	8.062	33	1.387	203
TOTAL		18.224	503	3.500	13.189	71	1.697	301



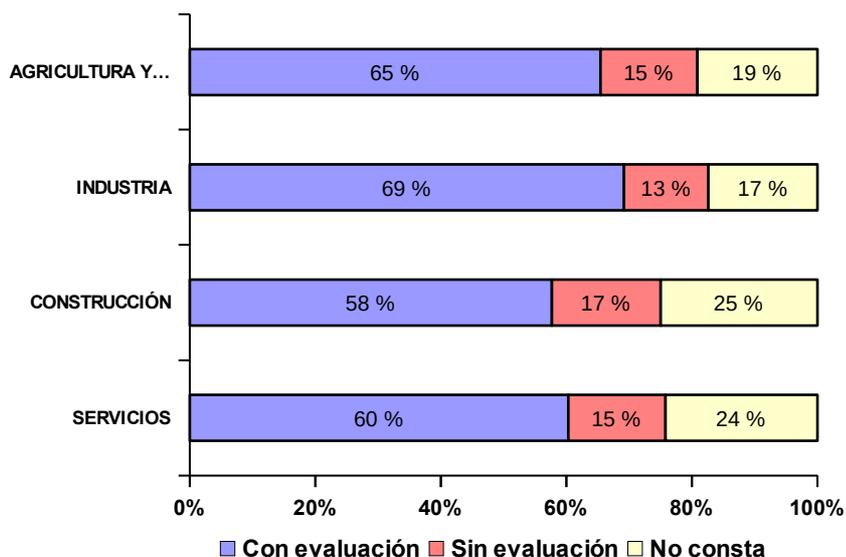
En la tabla y gráfico adjuntos, se puede apreciar que la modalidad preventiva más destacada implantada por las empresas del sector Servicios en el año 2021 es la de contratación de las actividades preventivas con un servicio de prevención ajeno, seguido de la constitución de un servicio de prevención propio y por último la constitución de un servicio de prevención mancomunado.

Evaluación de riesgos del puesto de trabajo por Centro de Trabajo

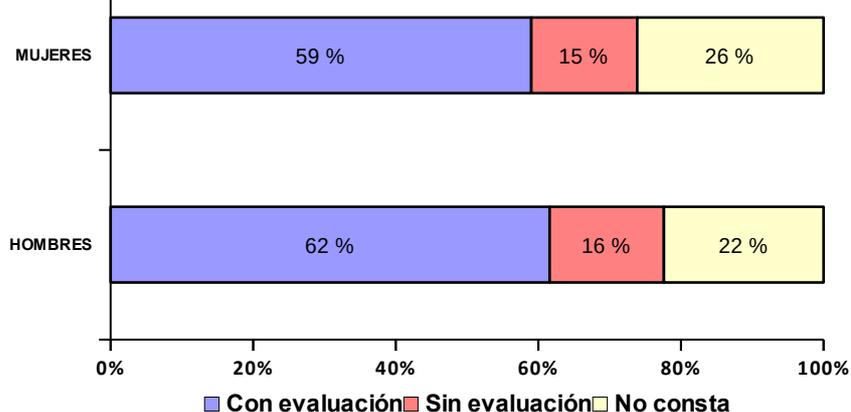
CNAE 2009		TOTAL ACCIDENTES	EVALUACIÓN DE RIESGOS								
			Con evaluación			Sin evaluación			No consta		
			Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
A	AGRICULTURA Y PESCA	1.023	131	538	669	26	132	158	19	177	196
B	INDUSTRIA	1.473	118	901	1.019	29	169	198	13	243	256
C	CONSTRUCCIÓN	3.329	14	1.905	1.919	9	569	578	16	816	832
D	SERVICIOS	12.399	3.068	4.407	7.475	773	1.144	1.917	1.427	1.580	3.007
TOTAL		18.224	3.331	7.751	11.082	837	2.014	2.851	1.475	2.816	4.291

Es significativo que en 2.851 accidentes de trabajo con baja en jornada de trabajo notificados, no se hubiera realizado la evaluación de riesgos del puesto de trabajo, lo que supone el 15,6 % del total y además en 4.291 casos de la información aportada por el sistema DELT@, no consta que se realizara.

Sector Económico del Centro de Trabajo en que se ha producido el A.T.

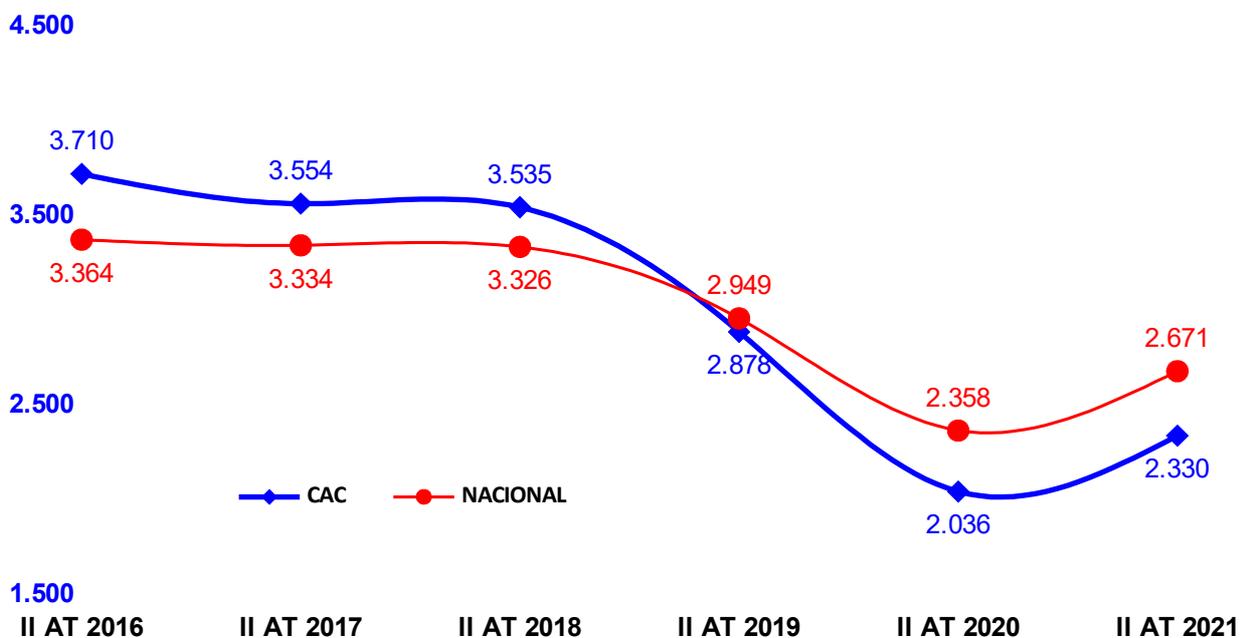


Género del Trabajador Accidentado



Índice de Incidencia de Accidentes de trabajo Comunidad Autónoma de Canarias

Índice Incidencia Accidentes de trabajo CAC

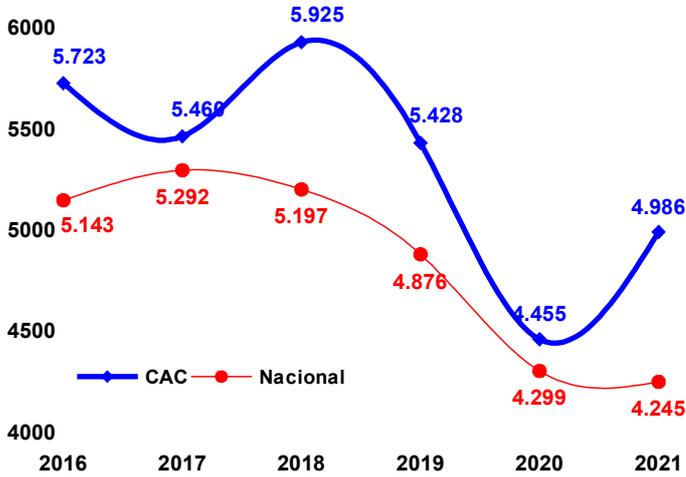


	II AT 2016	II AT 2017	II AT 2018	II AT 2019	II AT 2020	II AT 2021
CAC	3.710	3.554	3.535	2.878	2.036	2.330
NACIONAL	3.364	3.334	3.326	2.949	2.358	2.671

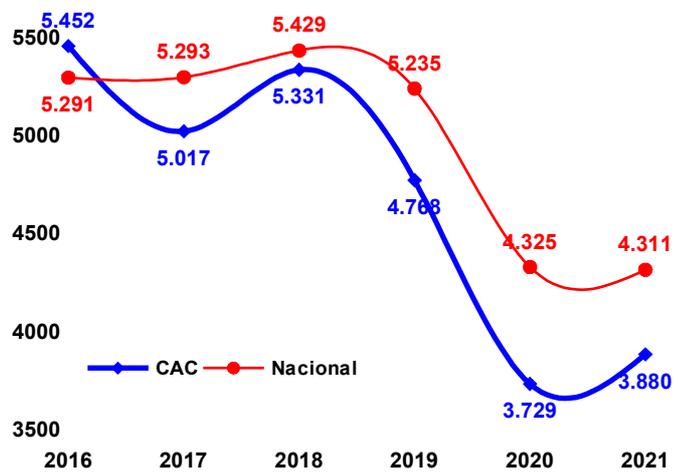
El Índice de Incidencia de Accidentes de Trabajo en Canarias, se ha mantenido durante los últimos seis años con valores superiores al Índice de Incidencia nacional, excepto en los últimos años (2019, 2020 y 2021) que el Índice de Incidencia nacional es mayor al de la Comunidad Autónoma de Canarias.

En cuanto a los Sectores Económicos de Agricultura-Pesca y Construcción llevan la misma línea durante los últimos seis años, donde son superiores los valores del índice de incidencia de la Comunidad Autónoma sobre el nacional. Únicamente el I.I. nacional supera al I.I. de Canarias en el Sector Industria en los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 y en el sector Servicios en los años 2020 y 2021, por lo tanto es inferior el índice de incidencia nacional sobre el índice de incidencia de Canarias en todos los sectores económicos, excepto en el sector Industria donde la situación es la contraria y únicamente en el año 2020 y 2021 en el sector Servicios.

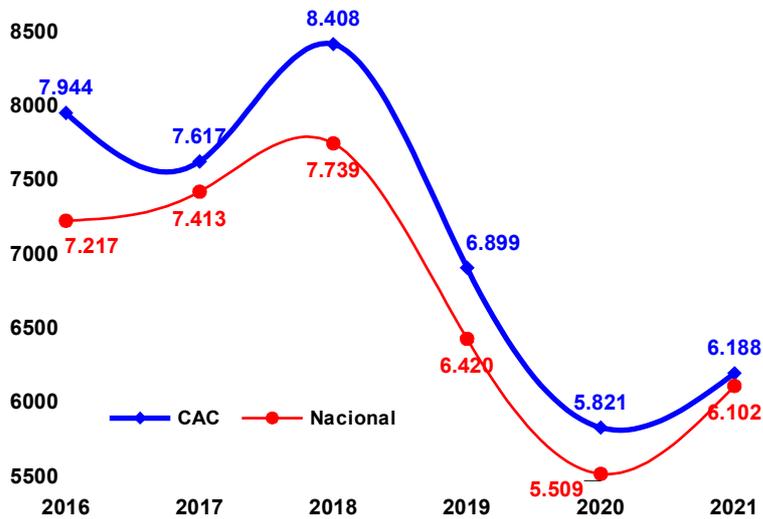
Índice de Incidencia de A.T. en la CAC Sector Agrario



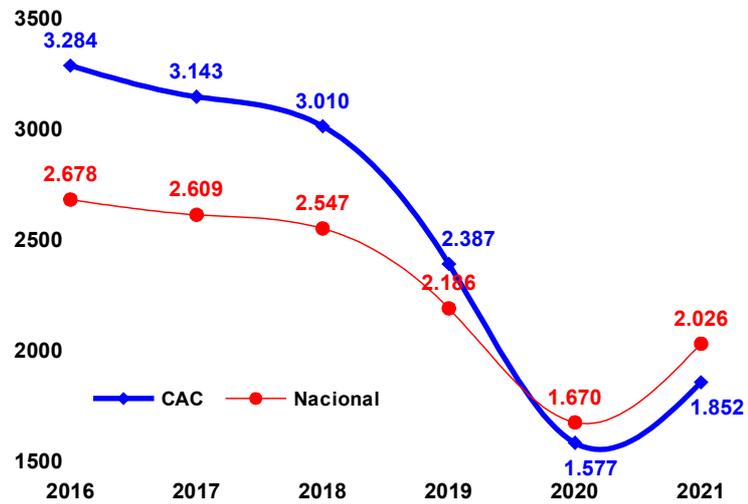
Índice de Incidencia de A.T. en la CAC Sector Industria



Índice de Incidencia de A.T. en la CAC Sector Construcción



Índice de Incidencia de A.T. en la CAC Sector Servicios



**Dirección General de Trabajo
Instituto Canario de Seguridad Laboral**



Gobierno de Canarias
Consejería de Economía,
Conocimiento y Empleo